COLECCION

DE LOS MAS PRECIOSOS
ADELANTAMIENTOS

DE LA MEDICINA,

EN ESTOS ULTIMOS TIEMPOS,

POR EL DOCT. D. RAPHAEL ELLERKER,
natural del Ducado de York,

Y DON MANUEL FERNANDEZ BAREA,
natural de la Ciudad de Malaga,

AMBOS PROFESSORES MEDICOS.

(——— *ejuſdem ſimus uterque parens.* Ovid.)

DIVIDIDA EN FRAGMENTOS.

FRAGMENTO I.

CON LICENCIA.

En Malaga, en la Oficina de Franciſco Martinez de Aguilar, en la Calle de San Juan.

MULTITUDO AUTEM SAPIENTIUM SANITAS EST ORBIS TERRARUM. (*SAPIENT. CAP. VI. v. 26.*)

D. *FRANCISCO ENRIQUEZ Y LUNA, Canonigo Lectoral de la Santa Iglesia de Malaga, Juez Subdelegado de la Santa Cruzada, y de las Imprentas, y Librerias de esta Ciudad, y su Partido, &c.*

DOI LICENCIA PARA QUE SE IMprima esta Obra intitulada: *Coleccion de los mas preciosos adelantamientos de la Medicina, &c.* que hàn compuesto los Doctores D. Raphaèl Ellerker, y D. Manuel Fernandez Barea, Medicos de esta Ciudad, respecto à no contener cosa alguna contra nuestra Santa Fè, buenas costumbres, y Regalìas de S. M. segun la Censura que de mi orden se cometiò; con tal que al principio de cada impresso se ponga esta licencia. Malaga, y Marzo 9. de 1766.

D. Francisco Enriquez y Luna.

Por mandado del Sr. Juez de Imprentas.

Hermenegildo Ruiz,
Escrib. Publ.

D. FRANCISCO ENRIQUEZ Y LUNA, CANO-
nigo Lectoral de la Santa Iglesia de Malaga, Juez
[illegible] de la Santa [illegible], y de las Imprentas,
y Librerias de esta Ciudad, y su Partido, &c.

DOI LICENCIA PARA QUE SE IM-
[illegible]
[illegible]
[illegible] los Doctores D. [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] alguna contra nuestra Santa Fe, que,
[illegible] y Regalias de S. M. segun la
[illegible]
[illegible]
[illegible] Malaga, y Marzo [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

ASSUNTO DE ESTA OBRA.

UESTRO INTENTO EN esta Obra, es formar una coleccion de los mas preciosos adelantamientos, que han hecho en el Arte de curar los mas felizes practicos, è ingeniosos Profesores de este ultimo siglo; para que llegando à manos de todos, puedan mas facilmente proceder en los casos que les ocurran, con el methodo, è instrumentos mas apropriados. Una obra de este caracter en qualquiera facultad es apreciable, pero en la Medica es absolutamente necessaria: ella reconoce por cuna las votivas tablas, y no puede crecer de otra manera, que alimentandose de semejante pabulo. Nuestro animo es recoger en los fragmentos,

que ſucesſivamente darèmos à la Prenſa, lo mas util, lo mas precioſo, que haſta ahora encontramos en la varia leccion, que ha podido lograr nueſtra ſolicitud. Eſtàmos perſuadidos, que la miſma obra explicarà nueſtro candòr, y ſincera intencion en el proyecto. A vueltas de los apreciables extractos, que encadenamos en eſte proceſſo, pondrèmos tambien algunas Obſervaciones de nueſtra practica: porque, aunque no debieramos preſentar nueſtros nombres entre tantos Heroes, como mencionarèmos en nueſtra obra; aviendo ſido teſtigos de unos ſucceſſos, cuyo ſemblante puede inſtruir á los que obſervan la Naturaleza, donde quiera que la vean; ſeria culpable modeſtia, privar al Pùblico de la noticia de unas obſervaciones, que tal vez pueden intereſarle, por la debilidad de no poder ſufrir la nota de arrogantes en el concepto de algun mal intencionado.

No nos proponemos tiẽpo, ni periodo, determinado para dar à luz nueſtros fragmentos. Ellos iràn ſaliendo ſucceſsivamente, tal vez con la diſtancia de un Mes, tal vez con la diſtancia de dos, ſegun trabaje mas ò menos oficioſa la Prenſa. Por lo que à noſotros toca, quando damos eſte, tenemos ya acopio de materiales para diez, ù once.

Dios nueſtro Señor, como puede, eche ſu Bendicion à todo.

OB.

OBSERVACION SOBRE LOS EFECTOS del Balſamo Adſtringente del Sr. Lobb.

UNA Muger de treinta años de edad, ſe preſentò al Sr. Lobb, con un deſate de *ſangre* por el *Utero*, procidencia de eſte, y del *Ano*; con *pulſo* accelerado, y debil: à lo que ſe añadia el padecer *eſputos* de *ſangre*. aconſejole el Sr. Lobb, que tomaſſe tres vezes en el dia, cõmo veinte, ò treinta gotas de ſu *Balſamo Adſtringente* en un poco de *agua* de *Cebada*. En pocos dias de continuado eſte auxilio, ſe hallò libre de todas ſus dolencias. (*El Sr. Lobb. en ſu tratado de Viruelas fol.* 441.)

Eſte Balſamo es una mezcla de dos dragmas de Aceyte de Trementina, cinco de Aceyte de Vitriolo, y dos onzas de eſpiritu de Vino rectificado. (Idem ibid.)

CURACION NOTABLE DE UNOS Cancros Eſcorbuticos.

EL Doct. *Razout*, Medico de *Nimes* fue quien en el año de 1759. hizo eſta curacion, en una Señora llena de Cancros Eſcorbuticos, que havia practicado en vano todos los remedios uſuales, y ſe conſideraba ya como incurable. *Mr.*

Sauvages, que à la sazon estaba en *Nimes* le inspirò, que usasse de el cocimiento simple del *Solanum scandens*, por averselo assi enseñado *Mr. Linnæus*, como especifico de esta especie de enfermedades escorbuticas. Costò trabajo à *Mr. Razout*, que los parientes de la Señora convinicssen en la administracion del remedio. En los principios no dexaron de ser violentos los efectos del Medicamento; pero, passados quince dias, se manifestaron las buenas consequencias de su uso. En el espacio de dos meses, se recuperò la enferma enteramente; y haviendo passado despues dos años, no ha tenido el menor amago de tal enfermedad. (*Mercuio de los Cavalleros de Londres, del mes de Diciembre de* 1764. *fol.* 562.)

NOTICIA DE LA VIRTUD arrifebril, de la Corteza del Sauce blanco: Por el Sr. Edmund. Stone.

EL Sr. *Stone* puso à secar la *Corteza* del *Sauce blanco* en la capilla de un horno, y reduciendola despues à polvo, usò de ella contra las calenturas intermitentes, administrando una *dragma* de quatro en quatro horas en los dias de descanso. Assi consiguiò curar toda especie de intermitentes, à excepcion de alguna

rebel-

rebelde *Quartana autumnal*, la que ultimamente se rendia, añadiendo à cada dosis una quinta parte de *Quina*. (*Mercurio de los Cavalleros de Londres, ibidem*)

DE LA CURACION DE LA *Hæmorrhagia Uterina.*

PRotesto que nunca me hà faltado el especifico de *Solenandro*, á saber: una *dragma* de *Resina* de *Pino*, mezclado con quatro onzas del *Zumo* de *Llanten*: administrando esta misma porcion, tres, ò quatro vezes; y para precaver las recaìdas, encomiendo, que beban por tres, ò quatro meses el agua usual, animada con la *Tintura Elastica*. Si alguna vez la hæmorrhagia uterina resiste al especifico de *Solenandro*, es señal cierta de estar notablemente lastimado el systhema arterioso uterino; y entonces cumplen la obra las injecciones, compuestas con el *agua de Herreros*, donde hayan cocido las *especies astringentes* usuales, ò parte de ellas. (*Barea in M. S.*)

DE UNA APOPLEGIA CURADA.

UN Cavallero de 32. años de edad, de una constitucion debil, y gastada, por el exceso

ceſſo en beber ; fue acometido por dos vezes de amagos apoplecticos , en cuyas ocaſiones ſe liberto con el diſpendio de 60. onzas de ſangre. Paſſados tres meſes, deſpues del ultimo amago , fue inſultado tercera vez , de una fuerte convulſion , que le dexò el color de la cara negro, y poco deſpues enteramente apoplectico. En eſte eſtado le viò el *Sr. Ricardo Mead*, y le hizo ſacar 18. onzas de ſangre , y ordenò los ſiguientes Medicamentos.

℞. *Aq. lact. alexiter. ceraſſor. nigr. an. unc. vj. aq. bryon. & Pœon. comp. an. unc. ij. ſpirit. lavend. comp. drac. ij. margarit. pp. drac. ſem. ſacchar. cand. q. ſ. f. Julep.*

De eſte *Julepe* le daban con frequencia, como quatro cucharadas cada vez ; al miſmo tiempo le hizo poner *Cauſticos* en *brazos* , y *nuca*. Antes de todo le havia ordenado el *Clyſter* ſiguiente.

℞. *Decoct. commun pro clyſterib. unc. x. ol. lin & chamom. an. unc. ij. electuar. baccar. laur. unc. ſem. m. f. enema.*

Mientras tomaba el enfermo el *Julepe* , ſe le adminiſtraba de ſeis en ſeis horas diſuelto en el miſmo *Julepe* , un *Bolo* , compueſto de un *eſcrupulo de polvos de guteta* , *cinco granos de caſtoreo* , *otro tanto de mirrha* , *y ſuficiente cantidad de confeccion de alkermes*.

Tam-

Tambien le daban de tiempo en tiempo, en unas cucharadas de *Suero vinoſo*, diez y ſeis gotas de la *mixtura* ſiguiente.

℞. *Spirit. lavend. comp. tinct. caſtor. an. unc. ſem. m.*

Con la *ayuda* hizo ſiete, ù ocho depoſiciones, en el eſpacio de la noche los *cauſticos* levantaron, y el dia ſiguiente de conſulta con el Doct. *Freind*, diſpuſo el Sr. *Mead* lo ſiguiente.

Primeramente que tomaſe ſin perdida de tiempo el ſiguiente *hauſto*.

℞. *Tinct ſacr. unc. ij. & ſem. ſyr. de ſpin. cerv. drac. iij. ſpirit. lavend. comp. drac. ſem. m. f. hauſt.*

Lo ſegundo, que de cinco en cinco horas, ſe le adminiſtraſſe la *porcion* ſiguiente.

℞ *Aq. ceraſſ. nigr. unc. j & ſem. aq. Pæon. comp. unc. ſem pulv. de Guttet. ſcrup. ſem. ſpirit. C. C. gt. XX. ſyr. de cort. auraut. drac. ij m. f. hauſt.*

Lo tercero, atendiendo que en los principios del paroxiſmo, ſe havia quedado el enfermo de un grave dolor en un hombro, ordenaron, que ſe untaſſe la parte afecta con frequencia con el *linimento* ſiguiente.

℞. *Aq. Reg Hung. unc. iiij laud. liquid. ſydenh. unc. ij m.*

Lo quarto, que en las ocaſiones, en

que

que sentia el enfermo particular opresion, tomasse dos cucharadas de la *mixtura* siguiente.

℞. *Aq. puleg. unc. vj tinct. castor. unc. sem. gumm. ammon. drac. j f. mixtur.*

Con el *hausto purgante* obrò once veces el enfermo; delirò toda la noche, lo que atribuyeron à la actuacion de los *vegigatorios*; porque despues que estos se cortaron, el enfermo descansò, quedando no obstante con mucha confusion de los sentidos, y notable debilidad en el pulso, entonces ordenaron que se le hiciessen dos *fuentes* sobre las escapulas, que continuasse à tarde, y mañana el uso de los *haustos cephalicos* antecedentes, y que untassen las partes, sensiblemente afectas con la siguiente *untura.*

℞. *Ung. nervin. unc. iij spirit. terebinth. drac. ij spir. sal. ammoniac. volat. drac. ij f. ung.*

Y que à la mañana siguiente tomasse la *Purga* siguiente.

℞. *Tinct sacræ unc. ij & sem spir. de spina cervin. unc. sem. sp. lavend. comp. drac. sem. m. f. haust.*

Continuò el delirio algunos dias, y con el uso de repetidas *ventosas* acabò de restituirse. (*Pharmacop. Meadian. fol.* 36.)

Tin-

TINTURA SACRA, SECUNDUM Pharmacopœam Edinburgenſem.

℞. *Aloes ſucotrin trit. unc. j. ſem. Cardam. minor., ſerpentar. Virginian. â drac. j Cocchinell ſcrup. j. Vin. alb. hiſpan. lib. j. & ſem. diger. leniſſimo calore per biduum, & col.*

SPIRITUS LAVENDUL. COMPOSIT. ejuſd. Pharmacop.

℞. *Spirit. Vin. congios tres inſtilla paulatim ſubinde agitando ol. ſtill. lavendul. unc. j & ſem. ror. marin. unc. j. majoran. drac. vj. ol. ſtill. cort. limon. unc. ſem. Nuc. Moſchat. drac. iij. carriophill. drac. ij. cinnamom. drac. j. huius ſpirit. ita oleis ſaturat. pars dimidia diſtill. ex B. M. ad ij. tert. in ſpirit. diſtill. ſuſpend. in ſyndone ſantal. rub. trit. unc. j. cocchinell., croci anglic. à drac. ij, & ſi odorat. vell. ſpiritum, ambrægris. ſcrup. j. moſch. Orient. ſcrup. ſem.*

SYRUPUS DE SPINA CERVINA, SEU de Rhamno Cathartico ejuſd. Pharmacop.

℞. *Succ. depurat baccar. ſpin. cervin. maturar.*

libr. vj Sacchar. rub. libr. iiij. coq. len. ign. ut f. ſyrupus, cui adhuc tepenti immiſce ol. ſtill. caryophillor. ſaccharo except. drac. j.

AQUA PÆONIÆ COMPOSITA EJUSDEM Pharmacop.

℞ Radic. Pæon. unc. ij. valerian. ſyl. unc. j. & ſem. dictam. alb. unc. j. ſem. Pæon. drac. vj. flor. rec. lil. convall. unc. iiij. lavendul., anthos ân. nuc. ij. ſummit. Betonicæ, majoran., rut., ſalviæ ân. unc. j Inciſis, & contuſis affund. ſpir. vin. Gall. ſeſquicongium. Poſt macerationem quatuor dierum eliciatur aquæ ſeſquicongius.

OBSERVACION SOBRE LOS EFECTOS DE la electricidad en un ſpaſmo de las quixadas, por el Doct. Vvatſon, Medico de el Hoſpital de los Huerfanos en Londres.

EN eſte Hoſpital ſe preſentò una muchacha, de edad de ſiete años, que haſta entonces havia eſtado ſana, pero principiaba à quexarſe de algunos accidentes, que ſe ſoſpecharon efectos de *lombrices*; en el dia 8. de Julio de 1762. ſe le obſervò alguna dificultad en abrir la boca. En el dia 11. ſe le apre-

taron

taron tanto los dientes, que costaba mucho trabajo introducirle en la boca qualquiera liquido; hizo algunas deposiciones con fuertes dolores, en las que arrojò dos *lombrices*. Olia le mal el aliento, el pulso era mui acelerado, las carnes calientes, y à todo esto mui poco sueño.

Sospechosè, que el *Espasmo* de las *quixadas* procedia, ò de *lombrices*, ò de saburra en primeras vias. Por el espacio de tres semanas, no apareciò el *Espasmo* en otra parte, que en las *quixadas*. Algunas veces era atacada de calentura tan violenta, que el pulso daba ciento y treinta golpes en un minuto, y nunca menos de ciento.

Propagose el *Espasmo*, à todos los musculos del *cuello*, y *espinazo*, y à fines de Septiembre se pusieron rigidos, y sin movimiento todos los musculos de su cuerpo. Por la contraccion de los musculos del *espinazo*, el *hueso sacro*, y los *illeos* se levantaron hacia los *hombros* de tal modo, que las *vertebras* formaban un *arco*. Los musculos *flexores* de los muslos, siendo mas fuertes, que los *extensores*, traxeron las *piernas*, y *talones* casi hasta las *nates*.

El unico miembro, que podia mover,

aunque con trabajo, era el *brazo* izquierdo. Los muſculos, que ſirven à los *ojos*, *labios*, y *lengua*, como tambien los que facilitan la reſpiracion, y deglucion eſtaban enteramente libres. Aſsi permaneciò deſde los fines de Septiẽbre, haſta la mitad de Noviembre, en que faltò la *Calentura*.

Durante eſte tiẽpõ no pudó recibir mas alimento, q̃ el caldo, que podia chupar por la pequeña brecha, que dexaron dos *dientes*, que ſe le arrancaron para el caſo. Aſsi quedò mui extenuada, el *vientre* caſi pegado con el *eſpinazo*, todo el cuerpo arido y ſeco, y todos ſus miembros deſmantelados, y torcidos.

Se le hicieron *Sangrias*, ſe le puſieron *vexigatorios*, ſe le adminiſtraron diferentes *febrifugos*, y toda eſpecie de medicamentos *Antiſpaſmodicos*, principalmente el *Laudano* en largas cantidades, que calmaron por mui poco tiempo la rigidez de los muſculos, pero nunca produxeron conocido alivio, como tampoco los *linimentos volatiles*, ni los *Baños* calientes: el *Baño* frio, ni aliviò, ni dañò.

Se projectò *electrizar* eſta muchacha: colocoſe debidamente el aſsiſtente que la tenia en brazos, y aſsi ſe le *electrizaron* los muſculos que ſirven al movimiento de la *quixada* inferior *cuello*, y *brazos*.

A las dos Semanas de esta diaria *electrizacion* ya se experimentaba algun alivio, entonces se aplicò el *Tubo electrico* mas generalmente a diferentes partes del cuerpo. A los quince dias principiaron à afloxarse las *quixadas*, y à minorarle la rigidèz de otros diferentes musculos del cuerpo, que fueron adquiriendo mayor diametro, y significando la mayor robustèz de la paciente.

A los fines de Enero todos los musculos obedecian à la voluntad de la paciente, que yâ podia correr; el color, y robustèz fueron aumentandose, y quedò con todas las señales de sana, à excepcion de los musculos *Temporal*, y *Masetero*, que haviendo sido los primeramente afectados, mantenian alguna rigidèz por el mes de Marzo de 1763. Continuòse la *electrizacion*, hasta que entrò el calor, y por una carta de 8. de Julio hemos sabido, que havia quedado perfectamente buena, mediante la continuacion de la *electrizacion*. (*Mercurio de los Cavalleros de Londres, mes de Octubre de* 1764. *fol.* 479.)

VIRTUDES DE LA ENJUNDIA, Y HIEL de Vivoras, para las enfermedades de los Ojos.

VVEDELIO USO CON GRANDES ventajas de *Enjundia* de *Vivoras* en las *Opthalmias*, *Nubes*, *Ulceras*, y *Contusiones* en los *Ojos*. Usaba de ella de dos maneras: si la idèa era solamente de corroborar la vista, de resolver, y destruir la fluxion de humores, que caen à los *Ojos*, entonces solo usaba de la *Enjundia*, untando con ella los *parpados*: pero si la enfermedad era mayor, como *Nubes*, *Ulceras*, *Contusiones*, *Heridas*, &c. entonces echaba una gota de la *Enjundia* dentro del *Ojo*; y es de notar, que siendo esta *Enjundia* de una corporatura *oleosa*, echada en el *Ojo* enfermo, embebiendo sus sales morbosas, y corrosivas, se buelve espesa como el *Jabon*.

Tambien considera este Autor la *Enjundia* de *Vivora*, como excelente remedio contra las *catäratas*, y *fistulas* de los *Ojos*; y añade que administrandola interiormente curò con ella *Pthisicos*, y *Tabidos*.

Sculteto en su *Armamentar. Chirurg. Tab.* 33. dice; Que curava las *cataratas* con la *Hiel* del

Pêz

Pêz Lucio, mesclada con un poco de *Azucar*: haviendo antes preparado al Paciente con las evacuaciones generales, y *Vegigatorios*.

Vvedelio hallò en la *Hiel* de *Vivora*, mayor eficacia contra esta enfermedad: y algunas veces mezclaba tambien con ella, como *Sculteto* con la *Hiel* del *Pêz Lucio* la *Azucar*, èl la essencia de *Cobre* extrahida con la *Malvacia*, segun la Descripcion de *Angelus Sala*.

Este remedio se prefiere contra las *cataractas* à la operacion; y *Vvedelio* assegura que nunca lo administrò sin feliz exito.

La virtud *detersiva* de la *Hiel* de *Vivora*, se debe atribuir à la *Sal volatil* de que abunda: assi, añade el mismo *Vvedelio*, que si se mezcla à la *Hiel* de *Vivora* el *Azucar* de *Canarias*, la buelve mas *detersiva*: lo que sin duda sucede, por ser mui salino el *Azucar* de *Canarias*, y absorviendo la *Mucosidad* de la *Hiel*, proporciona mayor exaltacion a su *Sal volatil*.

Severino dice, que curaba las *cataratas*, (Lib. 1 Epist. 23) echando en los ojos del Paciente, algunas gotas de *Agua comun*, en que se huviesse dissuelto un poco de la *Sal* de *Vivoras*: lo que practicaba tres veces en el dia (*Mercurio Universal de Londres, mes de Abril de 1764. fol.* 177.)

EX.

EXTRACTO DE UN TRATADO DE LA *Colica Pictonum*, escrito por el Doctor Tronchin.

LA *COLICA PICTONUM* ES ACASO ENtre todas las dolencias humanas, la que con mas rapida violencia, y con mas atroces tormentos fatiga al hombre. Esta enfermedad no tiene sitio conocido; unas veces se abanza à los *lomos*, otras veces à los *jixares*; las mas exercita su tirania en la *Region vmbilical*, y casi siempre en el *Colon*, por lo que tiene el nombre de *Colica*.

Los dolores excitados en las circunferencias del *ombligo*, desde *Hippocrates* acà se han llamado generalmente *Colicos*, y la particularidad, con que han reynado en distintas Provincias les ha añadido el nombre de ellas. Assi sucediò con la que padecieron los *Pictones* en el año de 1572. la qual escriviendo Francisco *Citesius*, le nombra *Colica Pictonum*.

El primer abanze de este accidente, es dexar al Paciente aturdido, palido, con los extremos frios, summamente endeble, *turbacion* de cuerpo, y espiritu, *jactancioso*, *inquieto*, *cardialgico*, *nauseabundo*, *vomitando* materias *erugi-nosas*, y *porraceas*, *singultuoso*, con los *hippocon-*

drios

drios aridos ; penado de la *Strangurria* , y tal vez con una pequeña *Calentura*. Eſtos ſon los *alguaciles* de eſte furioſo accidente , que principalmente , y en ſu centro ſe manifieſta en los acerbiſsimos dolores que crucifican al Paciente en *lomos* , *illeos* , *ombligo* , *colòn* , *eſtomago* ; propagandoſe deſpues à *ombros* , y *pecho* con intenſiſsima , y doloroſa compreſsion , extendiendoſe ſu tirania no pocas veces haſta las *plantas* de los *pies*. Por lo general acompaña à eſta dolencia la adſtriccion de *vientre* , y ſi alguna vez ſe ſuelta es en poca cantidad.

Quando eſtos enfermos ſe conſuelan con la remiſsion de los dolores , y demàs ſintomas , ſe hallan *perlaticos* de *piernas* , y de *brazos* ; porque , aunque les queda el ſentido en eſtas partes , pierden enteramente el movimiento de ellas.

No debemos omitir aqui la obſervacion en eſte aſſunto del *Phœnix* de los *Ingleſes* , el erudito *Doctor Huxham*. Obſervò eſte tales *colicas* , acompañadas de un *ſudor frio* , *pulſo deſigual* , *lengua coſtroſa* , *aliento fetido* , *y vomitos atrabiliarios* , con tal *adſtriccion* de *vientre* , deſpues de los dos dias primeros , que nicedia a los *Purgantes* , ni à los *emeticos* , otras veces con tal *ſupreſsion* de *orina* , peſo en el

Peritoneo , y una *faxa* dolorosa en la *Region renal* , que imitaba al dolor *Nephritico*. Otras veces observò un fortisimo dolor *urente* , en el *hipocondrio derecho* , y una violenta pulsacion en la *Region epigastrica*.

El ordinario origen de esta enfermedad suelen ser las reliquias de la imperfecta crisis de una *calentura*.

En este caso se deben socorrer , fomentando el *vientre* con medicamentos *blandos* , y *resolutivos* , y con *Catapasmas* de la misma idèa, usando de dos en dos horas de *Clysteres lenitivos*. Las *Flores* blandamente *Carminativas* , las *Harinas* de *Avena* , y *Cebada* , la *miga* de *Pan*, *Mantequilla fresca* , y *Aceyte* de *Linaza* , son la materia mas facil , y mas sencilla , de que se pueden formar estos medicamentos. Los *Semicupios* , ò de *Agua tibia* sola , ò de *Agua* , y *Leche* , son mui proporcionados para estos casos. El mejor *Purgante* que podemos usar en estas ocasiones es el *electuario* , compuesto de *Casiâ*, *manà* , y *Aceyte* de *Almendras*. El modo de usarle es , administrar al enfermo de tres en tres horas , tres , ò quatro *Dragmas* de este *electuario* disuelto en tres , ò quatro onzas de *Suero caliente* : lo qual continuado por espacio de tres dias , produce mui buenos efectos , moviendo el *vientre* con suavidad.

Lue-

Luego que se logra esta solucion blanda de *vientre*, debemos administrar largas cantidades de *Suero reciente*, para precaver la *recidiva*. Deben evitarse todos los remedios *Salinos*, y usarse de los *Saponaceos* insulsos como son los *Zumos* de la *Pinpinela aquatil*, y del *Taraxaco*.

En la convalescencia son mui utiles las *Aguas acidulas*, que corroborando el tono de la Maquina, la proporcionan à la mas facil expulsion de las reliquias morbosas.

Tambien suele provenir esta enfermedad de algunos *venenos* incautamente tomados. En estos casos, si el Paciente es *pletorico*, suele ser mui util la *Sangria* repetida; pero si el Paciente està *endeble*, esta debe omitirse absolutamente. Los *Emeticos* administrados al principio son tan utiles, como dañosos en el progresso. No se debe en estos casos perder tiempo, ni en *Epitemas blandos*, y *Dulzorantes* sobre el *Abdomen*, ni en la repeticion de *Clysteres oleosos*. Aqui tienen tambien su lugar los *Semicupios*: despues del uso, y buen exito de los *Opiatos* se debe usar del mismo *electuario* en la manera, que prevenimos antes. Estos enfermos, deben beber à plazer, quanto *suero*, ò *leche aguada* puedan. La *Leche* mas

recomendable en estos casos, son la de *Burra*, y *Yegua*, pues con solo el uso de estas se vieron muchas vezes rendidas estas enfermedades, como lo publican *Citesius*, y *Fernelio* en sus proprias observaciones.

Si todos estos medicamentos no alivian, se recurre à los *Fuertes Epipasticos*, aplicandolos à las *piernas*, y à las *plantas* de los *pies*, los que producen admirables efectos en tales dolencias.

Quando el origen de la *Colica Pictonum* es el porfiado abuso de *Vino*, *Liquores*, *Frutas verdes*, y cosas semejantes, se usa del siguiente *Ecoprotico*, administrando de el dos cucharadas de dos en dos horas.

℞. *Syr. rosac. solut. unc. j. ol. amygd. dulc. unc. iij. vitell. ov. q. s. f. linctus.*

Tambien hâ producido mui buenos efectos en estos casos la frequente administracion de una cucharada de *Aceyte* de *Olivas*, la *Agua* dulzorada con *Jarave* de *Malvaviso*, puede ser mui util, administrada por bebida ordinaria. Despues desuelto el *vientre*, y remitidos los dolores les aprovechan los *Caldos* hechos de *Ternera*, y *Cebada*, y tambien el uso de las *Leches*. Este methodo diluente, y absterssivo debe continuarse, hasta que se considere precipitada toda

da la *Colluvie biliosa*. En la convalescencia nada importa tanto, como la *Equitacion*, y el uso de *Aguas aceradas*. En esta tercera especie se debe proceder con mucha cautela en la aplicacion de los *Vegigatorios*.

El quarto origen de este accidente, suele ser el *Rheumatismo*, ò *Gota*. En este caso, si el doliente es robusto, y *Plethorico*, se debe *Sangrar*. Si es todo lo contrario, se omite la *Sangria*. Los *Purgantes fuertes* son peligrosos, los *Emeticos* fatales; los *Vexigatorios anchos* en las *piernas* se deben poner sin tardanza, y mantenerlos abiertos, quanto se pueda. A continuacion de esto se deben poner *Ventosas* en las *plantas* de los *pies*, y repetirlas dos vezes al dia, y quando estas se quitan, se pone en su lugar, el *Emplastro* de *Galbano*. Demas de esto, se deben mantener en moderado calor, tanto las partes superiores como los *muslos*, *piernas*, y *pies*. El *Abdomen*, se debe cubrir, con un *colchoncillo* relleno de *flores* de *Sabuco*, y *Manzanilla*, secas, y calientes, que se debe renovar de tres en tres horas. Debe socorrerse el *vientre*, con *emolientes*, y *benignos Clysteres*. Estos enfermos reciben especial provecho con la *Leche* de *Burra*, *Yegua*, ò *Cabras*. Mitigados los dolores, ningun corroborante les

es

es tan util, como el frequente uso de algunas pequeñas dosis de *Vino generoso*.

Deben evitarse todas las cosas *Acres*, y *Salinas*. En la convalescencia les es mui provechosa la *equitacion* en una *atmosphera* serena. Deben cuidar mucho de la *transpiracion*: porque la falta de esta induce facilmente los dolientes à una *recaida*.

El quinto origen de este mal es la detenida *transpiracion*. En este caso los *Purgantes fuertes*, y los *emeticos* son, aun mas dañolos, que en el antecedente. Los *Benignos oleosos ecoproticos*, son absolutamente necessarios. Deben aplicarse sobre el *Abdomen Vexigatorios anchos*, y mantenerlos abiertos por mucho tiempo. Las *Ventosas sajadas* tienen su uso en estos Pacientes. Los *Clysteres* deben ser *Emolientes*, y *resolutivos*. Mientras los dolores se mantienen en su fuerza deben socorrerse de tres en tres horas con un largo *Hausto* del *Cocimiento* del *Sassafras*, en que se disuelva un *Grano* de *Alcamphor*, y medio *Grano* de *Opio*. Los *Baños sulphureos calientes* hacen ventaja à qualquiera otro remedio, por ser los que mas immediata, y prontamente promueven la *transpiracion*.

El sexto origen de esta enfermedad es el *Escorbuto*. En este caso, la mayor parte de los

Me-

Medicos contradice la *Sangria*, y la experiencia confirma esta comun opinion. No nos debemos dexar engañar del color roxo, y florido de las personas *escorbuticas*.

No deben omitirse en estos casos las *Fomentaciones* à la *Region ventral* con *Medicamentos oleosos*, y *resolutivos*. Debe desterrarse todo *Purgante drastico*, el mejor *Lenitivo* es el *electuario*, que apuntamos antes, compuesto del *Manâ*, *Casiâ*, y *Aceyte* de *Almendras*, à quien se le puede añadir la *Goma tragacantho*, ò *Arabiga*, por obtundente de la *Acrimonia*, que se debe considerar en el gastado *Mucus inteſtinal*.

Los *Vexigatorios* en las *piernas* no son absolutamente indiferentes en esta enfermedad, pues muchas veces la hemos visto aliviada por la espontanea formacion de una *Ulcera crural*.

Vencido el dolor, debe dirigirse la curacion à la *Raìz escorbutica*, para precaver la *recaida*. Como esta enfermedad dependa principalmente del determinado *ayre*, que se respira en tales, y tales *Orizontes*; el mas poderoso remedio es la mudanza de *ayre*, y de *clima*. Pero como esto no siempre se pueda practicar, el ultimo recurso es el uso de las *Aguas minerales aceradas*.

El septimo origen de esta enfermedad, es la *melancolia*.

En

En eſte caſo no tiene lugar la *Sangria*, ni menos le tienen los *Purgantes draſticos*. Los *vomitivos* ſon tambien dañoſos. Los *Fomentos* al *vientre* deben ſer con *Cocimientos emolientes*, en que ſe haya diſuelto proporcionada cantidad de *Jabon*. Deben uſarſe con frequencia *Clyſteres emolientes* con alguna cantidad de *Miel*. Los blandos *ecoproticos*, diſueltos en *Zumo* de *Becabunga*, ò ſemejantes, ſi lo permite la *nauſea*, ſon provechoſos. El *Jarave Solutivo* de *Roſas*, adminiſtrado en *Suero* deſmonta con benignidad la *Zaburra acida*, que ſuele complicarſe en eſtos caſos. Tambien ſon mui utiles los *Baños* de *Agua caliente*, en que hayan cocido *Yervas emolientes*, con la diſolucion de proporcionada cantidad de *Jabon*.

Conviene tambien para facilitar el deſcargo del *vientre*, untarle de tres en tres horas con el *Unguento* de *Arthanita*. Eſtos enfermos neceſsitan en la convaleſcencia el exercicio de *equitacion*, beber las *Aguas acidulas*, y frequentes *friegas* en el *vientre*.

El octavo, y ultimo origen de la *Colica Pictonum*, ſon las *paſsiones de animo*. En eſtos caſos no tienen lugar, ni las *Sangrias*, ni los *Purgantes fuertes*, ni los *Vomitivos*, tanto el cuerpo, como el animo deben reducirſe à la

ma-

mayor tranquilidad, por medio de los *Opiatos*.

Los *Pediluvios*, las *Cataplasmas avocantes* à las *plantas* de los *pies*, los *fomentos* al *vientre*, y las *Ventosas* producen mui buenos efectos. En los *Subsultos convulsivos*, son utiles los Epispasticos à las *piernas*, huyendo siempre de la *Acritud* de las *Cantaridas*.

Las *Leches*, y *Leche aguada* con alguna cantidad de *Manà*, es provechosa bebida en estos casos.

Mientras se mueve el *vientre*, debe procederse con parcimonia, en la administracion de los *Paregoricos*, porque qualquiera herror en tales circunstancias, tiene malas consequencias.

La corroboracion de los *nervios*, se debe procurar con *Medicamentos Balsamicos*, pero no *Espirituosos*. La *Resina* de la *Corteza Peruviana*, mezclada con *Azucar*, administrada en cortas dosis, y con frequencia, bebiendo encima un poco de *Leche* de *Burra*, cumple esta indicacion.

La *Perlesia*, que sobreviene à la *Colica Pictonum*, puede curarse en los principios, con *emolientes*, *resolutivos*, *fricciones*, *velicaciones*, *movimientos concucientes*, &c. Tambien reciben beneficio los miembros afectos con esta especie de

Perleſia, introduciendolos entre las *Viſceras* de *Animales* todavia *calientes*, las *Aguas ſulphureas*, tanto interna como externamente ſon provechoſas en qualeſquiera ſymptoma de la *Colica Pictonum*.

Deben untarſe los *miembros perlaticos*, dos veces al dia, con los *Unguentos nervinos*, y *Balſamo peruviano*; y al miſmo tiempo, pueden uſarſe interiormente en cortas cantidades, las *Gomas* como el *Sagapeno*, el *Ammoniaco*, *Balſamo* de *Mecâ*, ò del *Perù*.

Tambien les ſon mui utiles los *Vinos generoſos*, ſi los uſan en cortas doſis, y reciben notable provecho de la mudanza à *Ayres* ſecos, templados. (*Mercurio Univerſal de Londres*, *Mayo de* 1764. *fol.* 232.)

REMEDIOS ESPECIFICOS DE UN FAMOSO Medico de Canterbury, contra las enfermedades nervinas, Hipocond., Hiſter. Epilept. y Convulſ.

PILUL. APERIT.

R. *GALBAN. PURISSIM.*, *RESIN. Jalapp. Mercur. dulc. ſex. ſublimat. & pp. aſſæfætid. à gr. x. caſtor. ruſſ.*, *Aloes ſucotrin.*

trin. à g. xv. sal succin. ver. gr. vj. ol. chymic. anis. g. iiij. vin. aloetic. q. s. ad conformation. xij. pilular. involv. pulv. ocul. cancr.

VINUM NERVINUM.

℞. *Succin. flav. optimè pulv. libr. sem. mirr. rh. contus. unc. ij. sal. tart. unc. x. sal. ammon. unc. iiij. mar. syriac. unc. ij. spirit. vin. rectif. libr. iiij. diger per 3. dies in ampullâ benê obturata, & postea decant. libr. iij. collatur. add. cort. peruv. contus., rad. Valerian. sylvestr. contus. an. unc. ij. infund per 3. dies sine calore, & filtr. liquor.*

Singulis uncijs huius vin. add. vin. Malacitan. libr. ij

MIXTURA PAÇIFICA.

℞. *Aq. menth. piperitid. simpl. unc. ij. syr. papav. alb. unc. j. & sem. tinct. castor., spirit. lavendul. comp. an drac. ij m.*

PULVIS CORROBORANS.

℞. *Castor. Russiæ unc. j. croc. piperis alb. pulv. de mirrha comp. tartar. vitriolat. magnes. alb. an drac. j. m. & fiat. pulv. subtilissim.*

EMPLASTRUM STOMATICUM.

℞. *Emplaſt. cephalic. ſ. pharmacopæam edinburgens. Unc. j. & ſem. op. puriſſ. drac. ſem. m.*

PULVIS CEPHALICUS STERNUTATORIUS.

℞. *Mar. ſyriac. unc. iiij. rad. elebor. alb. unc. j. folior. nicotian. optim. azarabac. à unc. ſem. f. pulv. ſubtiliſſ. cui add. ol. chymic. lavendul. g. xxx. m.*

LA MANERA DE USAR ESTOS remedios es la ſiguiente.

A LAS TRES, O LAS QUATRO DE la mañana debe tomar el Paciente *dos* de las *Píldoras aperitivas*, bebiendo encima quatro cucharadas del *Vino nervino*; y à la hora de buſcar el ſueño, debe tomar otras *dos Píldoras* con dos cucharadas de la *Mixtura pacifica*.

Todo eſto debe practicar dos vezes en cada Semana, con las diſtancias regulares, no tomando el enfermo en tales dias otro alimento, que *Caldos delgados*.

En

En los dias intermedios ; tomarà tres veces al dia à las horas regulares *quarenta Granos* de los *Polvos corroborantes* mezclando los que toma à la noche con *Agua* de *Poleo*, de la *Piperitidis* , ò de la *Acerada* , bebiendo encima un *Hauſto* de qualquiera de las miſmas *Aguas*.

El *Emplaſtro eſtomachal* ſe aplica à la *boca* del *eſtomago* , donde ſe dexa haſta que ſe cae.

Los *Polvos eſternutatorios* ſe uſan al tiempo de acoſtarſe , ſorviendo mui poco à poco como un *Polvo* de *Tabaco*.

Es neceſſario continuar el uſo de eſtos remedios por quatro , ò cinco Semanas , y tal vez mas , ſegun lo radicado que eſtè el mal.

El uſo de eſtos remedios produce una *humeda tranſpiracion* por dos , ò tres horas , antes de levantarſe.

Eſte methodo hà aliviado à muchas mugeres en aquellas dolencias , que les ſobrevienen , quando naturalmente ſe auſentan las *menſtruaciones* , y lo miſmo à aquellas perſonas, que padecen ſemejantes accidentes por demaſiada aplicacion à las letras , ò por hacer una vida *ſedentaria*.

Eſtos remedios mantienen , y reſtituyen el calor natural , ponen al hombre placido , y

bien

bien templado ; y no necesita el Paciente guardar la casa , si no en los dias , en que toma las *Pildoras aperitivas.*

Para que el uso de estos remedios sea mas util , deben los Pacientes tomar temprano la cama , y dexarla tambien temprano , tomar todas las noches *Pediluvios* en *Agua caliente* cocida con *afrecho* , hacer moderado *exercicio*, raparse la *cabeza* , y lavarla por las mañanas con *Agua* del tiempo , con algun poco de *Espiritu* de *Lavendula.*

Las dosis propuestas son para de catorce años en adelante ; pero los niños de dos años pueden tomar la quarta parte , y los de diez la tercera (*Mercurio de los Cavalleros de Londres, Noviembre de 1752. fol. 496.*)

PULVIS DE MIRRHA COMPOSITUS

secundum Pharmacopæam Londinensem.

℞. *Folior. siccor. rut. dictam. cretens. myrrh. elect. an unc. j. & sem. ass. fætid. sagapen. castor. ê russia, opoponac. an. unc. j. m. f. pulv. s. A.*

EM-

EMPLASTRUM CEPHALICUM
ſecundum Pharmacopæam Edinburgenſem.

℞. *Cer. flav. unc. iij. reſin. alb. tacamahac. an. unc. ij. myrrh. caſtor. an. drac. ij. terebinth. venet. unc. iij. ol. ſtillatit. lavendul. ſuccin. an. drac. j. m. f. empl. ſ. A. olea verò ſtillatitia addenda, cæteris ab igne remotis, & ferè refrigeratis.*

TINCTURA TONICA DOCTORIS
Raphaelis Ellerker.

℞. *Quarang. elect. contuſ. unc. j. rad. valerian. ſilveſtr. contuſ caſtor. ruſ. pulv. an. unc. ſem. ſpirit. ſal. volat. oleos. Sylv. unc. viij. fiat. infuſ. per dies 3. doſis gt. xxx. aut xxxx. in vehiculo apropriato ter in die (Ellerker in M. ſ.)*

REMEDIO ANTI ESCORBUTICO, COMUnicado à Mr. Du Pratz por un Medico Negro, y confirmado por la experiencia.

SE TOMA DE *COCLEARIA*, DE *BECAbunga aquatica*, de *Yedra terreſtre*, de cada coſa un puñado, ſe maja todo en un mor-

mortero rociandole con *Zumo* de *Limon*, y añadiendole *tres dragmas* de *Nitro puro*: todo se infunde en dos *libras* de *agua comun*, por espacio de doce horas: se cuela por un lienzo, haciendo expresion: se endulza con *Azucar*: y esta porcion repartida en dos dosis se toma todos los dias, usando entre tanto de *alimento* nutritivo, y de moderado *exercicio*.

Si estàn afectas las *encias*, se forma una *Bolita* de las mismas *Yervas* pistadas, que se trae en la *boca*, mientras no come el Paciente. (*Mercurio Britanico. Enero de* 1760. *fol.* 86.)

ELECTUARIO CONTRA LAS CONVULsiones de los Niños mui experimentado por el Señor Eduardo VVatkynson.

℞. *Cremor. tart. rad. jalap. & folior. sen. pulv. an. drac. ij. ol. chymic. caryophilor. g. vij. cum syr. cortic. aurant. f. electuar. dosis drac. sem. hora somni, & manè usq. ad convulsionis profligationem.* (*Mercurio Britanico, Agosto de* 1760. *fol.* 536.)

CU-

CURACION CURIOSA HECHA POR el Señor Juan *Caulton*, natural de la Virginea.

UN *NEGRILLO* COMO DE DOS MEses de edad, en todo lo demàs robuſto, ſiempre que orinaba, arrojaba por el *ombligo*, un caño tal, como por el *pene*. Ordenole eſte Medico unas compreſſas, mojadas en una fuerte ſolucion de *Alumbre crudo* expolvoreando ſobre las compreſſas un polvo hecho con dos partes de *Bolo Armeno*, y una parte de *Vitriolo Romano*; con eſto ligado mui bien, ſe curò en dos dias. (*Mercurio de los Cavalleros de Londres, Junio de* 1752. *fol.* 271.)

MODO DE PREPARAR LA ENJUNDIA de Vivora por el Doctor Richardo *Brooke*.

SE TOMA LA *ENJUNDIA* DE *VIVORA*, ſe coloca en una manga *Hippocratica*, hecha de lienzo viejo: eſta ſe pone al Sol, poniendo debaxo de ſu apice un vidrio, donde vaya cayendo gota à gota el liquor. (*Mercurio de los Cavalleros de Londres, Julio de* 1752. *fol.* 309.)

REMEDIO CIERTO, Y PRONTO para las Puſtulas, que ſalen en la cara.

TOMESE *LECHE DE AZUFRE* EN cantidad de *media onza*, de *Agua de Roſas damaſcenas una onza*, algunas *gotas* de qualquiera de los *Aceytes aromaticos*, agiteſe todo mui bien en una redoma de vidrio, y untenſe con ello las *Puſtulas* à la hora de acoſtarſe; lavenſe à la mañana la cara con *Leche aguada*. Pocas vezes ſe neceſsita continuar eſte remedio por mas tiempo q̃ el de una Semana. Si las *Puſtulas* ſon humoroſas, ò rebeldes, debe el Paciente uſar entre tanto de algun *diuretico* ſuave. (*Mercurio de los Cavalleros de Londrés, Agoſto de* 1752. *fol.* 372.)

CARTA DEL DOCTOR D. RICHARdo *Brooke* al Doctor *Mead*, que contiene algunas Obſervaciones particulares.

SEñOR: COMO EL CONOCIMIENTO es fruto de la experiencia, y muchos deſcubrimientos, efectos del acaſo; pido licencia

cencia de comunicar à V. tres casos particulares, que hè tenido en este Pais. Havrà como cinco años, que fui llamado en *Maryland* à casa de un Cavallero, cuya hija mayor de edad de 18. años, y de una complexion sanguinea, regular en sus menstruaciones, y hasta entonces mui sana, de repente se quexò de apretamiento de garganta, cuya querella en pocos minutos se acrecentò à lo summo. Ordenela sangrar, pero no quiso sujetarse al remedio. Como estabamos en el campo, ni havia providencia de *Purgas*, ni de *Cantharidas*, yo no sabia que hacer, la estrangulacion se aumentò en el espacio de una hora, hasta terminos de quedar sin poder hablar la enferma. Hize un grueso *Emplastro* de *Triaca* de *Venecia*, incorporando con ella bastante cantidad de *Espiritu volatil* de *Sal ammoniaco*, el que aplique à la *garganta*, extendido sobre una pielecita. A la media hora de aplicado este remedio, se aquietò la enferma, y sin proceder à otros auxilios, se restableciò enteramente.

Una muger, que padecia una *Hidropesia ascitis* entre los musculos del *Abdomen*, y *Peritoneo*, que havia despreciado todos los remedios, fue curada haciendo profundas *escarificaciones* en el *Abdomen*, sobreponiendo à todo

èl repetidas cataplasmas de *estiercol* fresco de *Baca*, cocido con *Leche*.

Yo mismo despues de unas porfiadas *Calenturas intermitentes irregulares*, fui acometido de un dolor *Ciatico*, cuya violencia muchas veces me obligò à desear sinceramente la muerte. Este continuò por espacio de tres años, siendome imposisible en la mayor parte de este tiempo, poder montar à Caballo. Por fin, me curè con el methodo *indio*, que es el siguiente: Hacen una estacada en circulo, de casi quatro pies de altura, y otro tanto de diametro, con unos palos del grueso de un basto ordinario: clavàdolos en la tierra por lo mas grueso, y por lo mas delgado, los juntan, y ligan. Esto se hace cerca de algun riachuelo: lo cubren con una bayeta: Foguean, ò hacen *ignitas* algunas piedras: las que ponen dentro de la corraleta, ò estacada: entonces, se desnuda el enfermo: toma una cantara de agua; y con sus manos rocia las piedras encendidas con el agua: para esto el enfermo està sentado en una silla baxa, cerca del almatroste, donde recibe todo el *vapor*, que puede, con lo que immediatamente principia à sudar copiosamente, y continua assi por algunos minutos. Despues se arroja al riachuelo, donde està como medio minuto, y buelve à la maniobra,

hasta

haſta que buelve à ſudar : entonces ſe enjuga mui bien el ſudor , y ſe pone ſu ropa.

Eſte es el ordinario methodo , que tienen para curar todas las enfermedades *Chronicas* , el que uſan en todas las eſtaciones del año : yo lo practiquè ; quedè enteramente bueno , y deſpues lo aconſejè à muchos atacados de enfermedades fixas , y rebeldes , y nunca fue ſin ſuceſſo.

Un Cavallero de una conſtitucion delicada , y *Hectica* , que havia ſido afligido de una moleſta *Toz pulmonar* , por algunos años , cayò en la *Hemopthiſis* , y deſpues de practicar en vano todos los remedios aconſejados por los mas famoſos Medicos , recurriò à la direccion de un *Medico negro* , el que le aconſejò , tomaſſe en el dia dos baños de *Agua caliente* , que llegaſſe haſta la *barba* por eſpacio de dos , ò tres minutos cada vez , y que deſpues que ſalieſſe del *Baño* le rociaſſen ſobre el *pecho* cantidad de *Agua fria*. Con eſte methodo ſanò de la *Toz* , y de la *hemopthiſis* : y deſpues de ocho años , en que yo dexè el Paìs , quedaba perfectamente bueno.

No pretendo hacer deſcripcion de las cauſas *Phiſicas* , que intervienen en eſtos methodos ; ſi ſolo preſentarlos en la conſideracion de

V.

V. de quien quedo el mas obligado, y rendido servidor, &c. (*Mercurio de los Cavalleros de Londres, Octubre de 1752. fol. 457.*).

OBSERVACION SOBRE UN DOLOR Lumbar Nephritico.

EN EL AÑO DE 1749. EN LA CIUDAD de *York*, visitè un enfermo de mas de 40 años de edad, de temperamento sanguineo, y que padecia de tiempo en tiempo, dolores *Rheumaticos* vagos, y excreciones de *arenas*. Quexabase entonces de agudos dolores en la *Region lumbar*, de adstriccion de *vientre*, y de alguna detencion en la *orina*: el *pulso* estaba lleno, y acelerado. Ordenele sacar *ocho onzas* de *sangre*, y ponerle el siguiente *Clyster*.

℞. *Decoct. emollient. lib. sem. electuar. lenitiv. drac. vj. sal. cathartic. amar. unc. ij. terebint. venet. vitell. ov. solut. unc. sem. m. f. enem.*

Demàs de esto, que tomase con frequencia algunas cucharadas de la siguiente *Mixtura*.

℞. *Sperm. cæt. vitell. ov. solut. drac. iij. aquæ hord. unc. xij. vin. Rhenan. unc. iiij. syr. capill. vener. unc. ij. m. f. mixtur.*

A la parte dolorida se aplicò la *Untura* siguiente: ℞

℞. *Ol. lumbricor. terreſt. unc. j. & ſem camphor. pauxill. aquæ reg. Hung. ſolut. drac. j. ol. ſuccin. drac. iij. laud. liq. ſydenham. drac. ij. m. f. linim.*

El *Clyſter* promovio una regular depoſicion de *vientre*, à beneficio de la bebida orinò con mas libertad, y la *Untura* pacificò el dolor.

A la mañana ſiguiente tomò un *Purgante* de *Manâ*, que produxo el deſeado efecto. Al ſiguiente dia tomò por tres vezes el ſiguiente *Hauſto.*

℞. *Balſam. copaiv. ſcrup. j. gumm. guaiac. pulv ſcrup. j. vitell ov. q. ſ. ad ſolution. aq. petroſelin. unc. j. aq. juniper. comp. unc. ſem. ſpirit. nitr. dulc. gt. xxx. ſyr. de alth. drac. iij. m. f. hauſtus.*

Continuò el uſo de eſtos *Hauſtos*, y la *Untura* por eſpacio de doce dias, deſpues tomò el miſmo *Purgante* de *Manà*, con que quedò enteramente reſtablecido. (*Ellerker in M. ſ.*)

ELECTUARIUM LENITIVUM, ſecundum Pharmacopæam Londinenſem.

℞. *Caricar. libr. j. folior. ſenn. unc. viij. pulp.*

pulp. tamarind. caſiæ, prunor. gallicor. an. libr. ſem. ſemin. coriandr. unc. iiij. glycyrrhiz. unc. iij. ſacchar. puriſſ. libr. ij & ſem.

Senam cum ſeminibus *coriandri* in pulverem redige & per cribrum ſepara *unc. x.* reſiduum cum *caricis*, & *glycyrrhiza* in quatuor *librarum aquæ* menſura coque ad dimidium, deinde cola, & exprime; liquor expreſſus vaporet ad *ſeſquilibræ* pondus, vel paulo minus, poſtea adde *ſaccharum*, ut fiat *ſyrupus*; hunc *ſyrupum* adde gradatim *pulpis*, & poſtremò immiſce *pulverem* cribro priùs ſeparatum.

AQUA JUNIPERI COMPOSITA, ſecundum Pharmacopæam Londinenſem.

℞. Baccar. juniper. libr. ſem. ſemin. caru. & fœnicul. dulc. an. unc. j. & ſem ſpirit. vin. tenuior. congium j aq. q. ſ. ad evitand. empyreuma.

Diſtillatione eliciatur congius j.

OBSERVACION SOBRE UN AFECTO elcorbutico.

EN LA CIUDAD DE *YORK*, ME CONſultò un Cavallero de temperamento *ſanguineo*,

guineo ; de habito *escorbutico* ; persona de mas de 30. años de edad , sobre su afecto, que se explicaba no solo en las diferentes *manchas* repartidas por todo el cuerpo , pero mas cuidadosamente en una *pierna* inflamada. Ordenele sacar ocho onzas de *sangre* , y que fomentasse la *pierna* con la dissolucion del *Jabon* en cocimiento de *Salvia* , y mas , que à la mañana siguiente tomasse este *Bolo*.

℞. *Rad. jalap. pulv. gr. xxv. resin. jalap. gr. ij. cremor. tart. gr xv. rad. zinziber. pulv. gr. xj. syr. de Rhamn. Cathart. q. s. f. bol.*

Con nueve evacuaciones de *vientre* , que produxò este *Bolo* , y la continuacion de los *fomentos* se aliviò la inflamacion de la *pierna*. Despues para curar la raìz *Escorbutica* , le ordenè las siguientes *Pildoras*.

℞. *Sulphur. aurat. antimon. mercur. dulc. sexies sublimat. an drac. j. diuturno tritu in pulv. subtilis. redig. dein. add. gumm. guaiac. pulv. drac. ij. balsam. copaiv. q. s. ad conficiend. massam pilular. f. pilul. quælibet ponder. gr. v.*

De estas *Pildoras* tomaba tres en ayunas, bebiendo encima media *libra* del *Cocimiento dulzorante* , y à la hora del sueño , otras tres *Pildoras* , sin tomar el *Cocimiento*. Siguiò este methodo por seis Semanas , dexando de tomar las

Pildoras cada octavo dia, porque en este tomaba el *Bolo purgante*. El *Cocimiento dulzorante* era el siguiente.

℞. *Rad. chin. nodos. sarsp. paril. indic. contus. an. unc. j. & sem. rasur. sassafras unc. j. rad. glycyrrhiz. drac. iij. coq. in aq. font. libr. iij. ad colatur. libr. ij.* (*Ellerker in M. S.*)

OBSERVACION SOBRE una Supresion de meses.

EN LA CIUDAD DE *CARACAS* ASSISTI una Señorita de Estirpe *Mantuana*, en el Convento de Religiosas de la Purisima Concepcion, de edad de diez y ocho años, que por falta de exercicio, y ayres pûros, incurriò en una summa *melancolia*, con supresion de *meses*, y todos los aparatos de una *Clorotica*, receteèle las siguientes *Pildoras*.

℞. *Gumm. myrrh. pulver. assæfætid. ammon. borac. venet. a. drac. j. sal. artemis. sal. chalybis a. scrup. j. ol. succin. g. x. elix. prop q. s. ut f. m. p. Ex sing. drac form. pilul. n. xij.*

Tomaba seis por la mañana, y otras tantas à la tarde, bebiendo encima un *Hausto* del *Theiforme* de *Poleo*. Con el uso de estas *Pildoras*, se excitò el apetito, y calmò la sed. Entonces le ordenè la siguiente *Purga*. ℞.

℞. *Rhabarb. drac. j. rad. Hellebor. nig. contuſ. g. xxv. infund. in aq. bull. q. ſ. ad colatur. unc. iij. & ſem. in qua ſolv. mann. elect. unc. ij. & colatur. add. ſal. polychreſt. & elix. propriet. a. drac. ſem. m. f. pot.*

Con eſta *Purga*, hizo ſeis depoſiciones; y diſpuſe, que dieſſe principio al uſo de la *Tintura* ſiguiente.

℞. *Tinct. ſac. unc. iij. tinct. melampod. unc. ſem. tinct. caſtor. drae. j. me.*

De eſta *Tintura*, tomava una cucharada, una hora antes de comer; y otra, cinco horas deſpues de haver comido, con un *Hauſto* de la *infuſion* de *Poleo*.

Con eſtos remedios, y *friegas* ligeras en la region del *vientre*; y *Pediluvios*, al tiempo de acoſtarſe, de cocimiento de *Artemiſia*, con un poco de *Sal* comun; bolvò la *menſtruacion*, ſe deſvaneciò la *melancolia*, y quedò perfectamente buena. (*Doct. Ellerker in M. ſ.*)

ELECTUARIO LITHONTRIPTICO del Doctor *Hartley*.

SE TOMAN CINCO *LIBRAS* DE *JABON* de *Alicante* raſpado, una libra de *Cal* de *Conchas* de *Oſtiones*; poneſe todo en un vaſo de eſtaño, con diez libras de *agua*. Se dexa

hervir el *agua* hasta la perfecta disolucion ; y despues se cuela , y lo colado se pone en vaso de tierra vidriado al ayre abierto: lo que se menea todos los dias por dos , ò tres meses , hasta que toma tal consistencia la *Massa* , que pueden facilmente formarse de ella *Pildoras* , ò *Bolos*. Esta es la *Massa lithontriptica* mas eficàz, pero si insta , se puede hacer mas facilmente del siguiente modo.

Se toma una *libra* de *Cal* de *Conchas* de *Ostiones* ; se pone en infusion en dos azumbres de *agua* ; y quando la *Cal* se ha sentado , se separa el *agua* por decantacion. Se repite esta lavacion quince , ò veinte vezes , hasta que el *agua* sale enteramente insipida. Entonces se dexan sobre la *Cal*, como cinco libras de *agua*. Este *agua* , y esta *Cal* se mezclan con cinco libras de *Jabon* de *Alicante* raspado , y puesto todo al *ayre* libre, se menea todos los dias, hasta que queda una *pasta* dulce , y facil à reducirse en *Pildoras* : lo que se logra en pocos dias.

Esta *pasta* , ò sea del primero , ò sea del segundo modo hecha , quando queda en mas blanda consistencia , tiene el nombre de *electuario* , lo que mas facilmente se disuelve en *Leche* , y es mas facil al tomar.

Los que tienen *piedra* considerable en el

riñon,

riñon ; ò *vexiga* ; deben tomar todos los dias de eſta *paſta* la cantidad , que ſe conſidere contiene *dos onzas* de *Jabon* , la que ſe toma diſſuelta en *Leche* , ò en *Leche aguada.* En los caſos , en que hai detencion de *orina* , y dolores violentos , ſe debe principiar à tomar la doſis , que ſe conſidere contener *media onza* de *Jabon.*

Eſte remedio precave la generacion de las *piedras* , y es tambien mui util à las enfermedades , que proceden de agrios , en toda la region natural , y en los afectos *gotoſos* , en los que deben principiar por la *doſis* de *una onza* al dia : la que ſe aumentarà , ò diſminuirà , à proporcion de la neceſsidad. (*Mercurio de los Cavalleros de Londres , por el mes de Octubre de* 1752. *fol.* 461.)

NOTICIA PARTICULAR DE LAS VIRtudes del Agua de Cal contra la piedra , ſacada del enſayo del Doctor VVhyt.

DAVID MILLAR , DE EDAD DE 60. años , era afligido del mal de *piedra*, deſde el año de 1704. haſta el mes de Mayo de 1741. En eſte mes principiò , tomando

do *media onza* de *Jabon* todos los dias. En el mes de Julio aumentò hasta *una onza*. En el mes de Septiembre aumentò hasta *onza*, y *media*; pero todo con poco alivio. Sin dexar el uso del *Jabon*, principiò à tomar cada dia, *una libra* de *Agua* de *Cal*, en la que disolvia el *Jabon*, y fue aumentando, hasta tomar cada dia *tres libras* de *Agua* de *Cal*. A los cinco dias de este methodo, pudo contener la orina, cosa que antes le era imposible, por el estrago, que en èl havian hecho los repetidos, y crueles insultos. Los dolores se remitieron, y la orina salia sanguinolenta, despues de algun exercicio. En el dia 13. de Noviembre, en que caminò seis millas à pie, pudo contener la orina, por el espacio de nueve horas, y quando orinò, fue sin dolor, y sin sangre. En la noche del dia 16. quando se fue à acostar, sintiò atravesada en la *Vretra* una *piedra*, que le impidiò muchas vezes que quiso orinar. Por la mañana arrojò una *piedra* lisa, del tamaño de una *haba* ordinaria, y de un color blanquesino. Las *piedras*, que antecedentemente havia arrojado, todas havian sido pardas, y asperas; y por toda la figura de esta ultima, se hizo juicio, que era fragmento de otra *piedra* mayor. El dia 17. caminò dos millas, orinando naturalmente.

mente. El dia 18. despues de orinar, sintiò un dolor obtuso en la *vexiga*, inducido por algun cuerpo extraño, que sentia en la parte.

Finalmente èl con su *Jabon*, y *Agua* de *Cal*, fue siguiendo permanentemente, arrojando *sabulos* blanquesinos, y ciertos *Nucleos*, ò *laminas lapideas*, y algunos otros fragmentos de *piedra*; pero sin aquellos dolores, que sentia, antes de haver principiado el uso del *Agua* de *Cal*: este buen efecto le induxo à ponerse a dieta de *Agua* de *Cal*; pues no bebia otra, ni aun à las comidas: con que consiguiò, quedar perfectamente sano.

FORMULA DE HACER EL AGUA del Cal, por este mismo Doctor.

TOMESE UNA *LIBRA* DE *CONCHAS* de *Ostiones* calcinadas: pongase con siete, ù ocho *libras* de *Agua*, en un valo de barro, dexese apotar la *Cal*; y luego decantese el *Agua* clara. De esta *Agua* administraba este Doctor *quatro libras* al dia, à las personas adultas, y *dos libras* al dia, à las que tenian ocho años de edad.

Previene que la *Calcinacion*, se haga à tal

grado

grado de fuego ; que las *Conchas* queden perfectamente *blancas* ; y elixe por mejores las que hayan estado mucho tiempo al ayre. (*Mercurio de los Cavalleros de Londres* , *Diciembre de* 1752. *fol.* 573.)

EXTRACTO DE LAS OBSERVACIONES del Doctor Tissot, sobre las Viruelas, y Sarampion.

SON LAS *VIRUELAS* LA ENFERMEDAD mas general , y extendida à todo el genero humano : apenas de cada cien personas, se libran tres de esta enfermedad. Aunque en algunas estaciones , y en algunos climas , son benignas ; en otros climas , y en otras estaciones , son tan perniciosas , que sumando el producto de las mas benignas , con las mas pestilentes, se calcula , que de cada siete muere uno.

Esta enfermedad generalmente acomete en la infancia ; y rarissima vez acomete à sola una persona : su genio es *Epidemico* ; y quando reyna , insulta la mayor porcion de todos aquellos , que no la han padecido. Su reynado es de algunos meses ; y en cessando , no buelve

al

al mismo parage, hasta que passan quatro, cinco, ò seis años.

Esta enfermedad, se hace sentir tres, ò quatro dias antes de su insulto *febril*. El *apetito* descaece; se suda mas de lo ordinario; el *espiritu* se apoca; la *cara* muda de color, y el *blanco* de los *ojos* aparece *palido-livido*.

Los primeros manifiestos anuncios son la alternada vicisitud de frio, y calor; hasta que rompe el frio, que ocupa al Paciente por tres, ò quatro horas: à este sucede un violento calor, acompañado con dolor de *cabeza*, y *lomos*, *nauseas*, *ò vomitos*.

Permanece assi algun tiempo; y sucediendo un copioso *sudor* mitiga la *fiebre*, y aunque el enfermo se siente aliviado, se queda no obstante, con el dolor de *cabeza*, y *lomos*, con cierta especie de *torpeza*, de *melancolia*, de inclinacion al *vomito*, y al *sueño*: este ultimo sintoma principalmente es proprio de los niños, que no passan de siete años.

Esta calma *febril* dura poco, porque mui presto buelve con todos los aparatos antecedentes, terminando assi mismo en un profusso *sudor*.

Assi procede la enfermedad por tres, ò quatro dias, algunas vezes mas, y otras vezes

menos, hasta que, à buelcas de los *sudores*, aparecen los *exanthemas*: generalmente estos aparecen primeramente en la *cara*, despues en las *manos*, en lo interior de los *brazos*, en el *cuello*, y parte superior del *pecho*. Si las *Viruelas* son benignas, despues de esta *erupcion*, cessa la *Calentura*; el enfermo perspira dulce, y abundantemente, y el numero de las *Pustulas* se và aumentando, sin grave molestia, por *muslos*, y *espinazo*, *pies*, *lados*, y *vientre*. Algunas vezes salen en las *plantas* de los *pies*, las que son mas corpulentas, y dolorosas, à causa de la *membrana* gruessa de esta parte.

Algunas vezes estas ultimas erupciones de las *Viruelas* benignas son promovidas por una ligera *Fiebre vespertina*.

Estas *Exanthematicas eflorescencias*, en su oriente, son una pequeñissima *pinta*, que imita à la *picada* de un *Mosquito*, señalandose en el centro un cierto *apice* protuberado, que por grados se và elevando, y forman un *Circulo escarlatino*. Estos tumorcillos, segun vàn aumentandose, vàn adquiriendo mayor grado de color blanco, que en el dia sexto, contando desde su primera *erupcion*, llega à estar perfectamente blanquecino en todo su diametro, y lleno de materia *purulenta*. Algunos llegan al tamaño

maño de un *garbanzo*, pero lo ordinario es, quedarse en el de una *lenteja*. Luego, que llegan à este madùro, vàn declinando por grados, al color amarillo, secandose al mismo passo, y formandose *escaras*, que vàn cayendose en el decimo, y undecimo dia, contando desde su aparicion. Assi como la *erupcion* sucede en diferentes dias, assi à proporcion sucede la *desecacion*, y descascaro de los *Exanthemas*. Los de las *plantas* de los *pies* son los mas tardos en supurarse, y secarse, assi como los de la *cara* suelen ser los de mas corta duracion.

La numerosa *erupcion* de estos *Exanthemas* no puede menos de causar una manifiesta *inflacion*, y *extension* en las respectivas partes *cutaneas*, apareciendo, por esto, los intersticios entre *Exanthema*, y *Exanthema*, con cierta especie de transparencia *rosacea*. Como el primer abanse de estos tumorcillos, sea en la *cara*, en esta parte es donde primeramente se manifiesta esta *inflacion*, que algunas vezes es penosa en summo grado, por causar cerramiento de *ojos*, de *naríces*, y violenta tirantèz en las *orejas*. Esta *inflacion*, que và remitiendose à proporcion, que sucede la *desecacion* de las *Viruelas*, quando dexa la *cara*, passa à las *manos*, en el mismo modo, y despues â las *piernas*, induciendo notable molestia.

Quando la *erupcion* es copiosa, la *Calentura* se aumenta mucho en el tiempo de la *supuracion*, y este es el momento mas peligroso, y critico de esta enfermedad: lo qual sucede entre el nueve, y trece. En este estado siente el enfermo mucho calor, mucha sed, muchos dolores, y todas las posturas le incommodan; à lo que se añade muchas vezes la *somnolencia* porfiada, y el *delirio*, y quando muere, es entre los dos estados del *lethargico*, y *delirante*, junto con una lastimosa *sufocacion*.

Mientras esta *Calentura supuratoria*, el *pulso* se mueve con una frequencia, y velocidad maravillosa, apareciendo al tacto diminuto, à causa de la grande *hinchazon* del *carpo*.

Quando la *inflacion* de *cuello*, *cara*, y *cabeza*, llega à su ultimo grado, se debe considerar en el mayor riesgo, y peligro. Quando esta *inflacion* principia à disminuirse, se secan las *Viruelas*, y la *piel* se và encogiendo, es menos la celeridad del *pulso*, y menor el peligro. Quando el numero de las *Viruelas* es corto, la *Fiebre supuratoria* es moderada, y el peligro casi ninguno.

Fuera de estos accidentes, ocurren otros de grande importancia, uno de ellos es la *inflamacion* de *garganta*. Muchos *virolentos* sienten esta

esta *gutural varioloſa inflamacion*, quando principia a explicar su vehemencia, y aumento la *Calentura varioloſa*. Esta *inflamacion* dù a en su vigor dos, ò tres dias, y tal vez tan graduada, que impide la *deglucion*. Esta *inflamacion* generalmente principia antes de la *erupcion*; y siendo moderada, se desvanece, al tiempo de la *erupcion*; y si buelve à manifestarse, en el progresso de la enfermedad, su graduacion corresponde al grado de la *Fiebre*. Esta siendo considerable, es acompañada regularmente de una copiosa *salivacion*; la que falta, quando las *Viruelas* son benignas, ò el enfermo mui niño. Pero quando las *Viruelas* son *confluentes*, y el enfermo passa de catorce años, entonces la *salivacion* es mui copiosa, y despues de algunos dias dexa heridos, y lastimados *lengua*, *labios*, *encias*, y *paladar*. No obstante que esta evacuacion sea molesta, y dolorosa, es mui importante, y saludable. En los niños, en lugar de esta *salivacion*, sucede la *diarrhœa*.

Los niños antes de los cinco, ò seis años, son sugetos a *Convulsiones*, antes de la *erupcion*; pero estas no son peligrosas, sino vienen acompañadas con otros *Symptomas* violentos. Las *Convulsiones*, que sobrevienen despues de la *erupcion*, por retroceso de los *Miasmas varioloſos*, ò

en

en el progreſſo de la *Fiebre ſupuratoria* ſon formidables.

Las eſpontaneas *hemorragias* de *narices*, que ſuelen ſuceder en el principiò de eſta enfermedad, ſon mui utiles, y deſcargan parte del quanto *variolòſo*. Los Parvulos logran pocas vezes de eſte beneficio, aunque en algunos, ſe nota eſta *hemorragia* en mui poca cantidad. Vì algun enfermo de eſtos, que ſe librò en menos de media hora del *eſtupor*, y *ſomnolencia*, à beneficio de una *hemorragia* de eſtas.

Las *Viruelas* ſe diſtinguen principalmente en *confluentes*, y *diſcretas*. El modo de tratar unas, y otras, es el miſmo, con ſola la diferencia en la *doſis* de los *Medicamentos*, que debe variar à proporcion, que varia el grado de la enfermedad. Quando el enfermo, deſde el principio, es invadido de muchos, y violentos *Symptomas*; entonces debemos eſperar *Viruelas confluentes*: eſto mas, ſi los *ojos* aparecen mui movidos, y centellantes, ſi ſon porfiados los *vomitos*, ſi el dolor en los *lomos* es violento, ſi padece el enfermo mucha anciedad, è inquietud, ſi ſon tentados de *eſtupor* los niños; ſi al ſegundo, ò tercero dia aparece la *erupcion*; porque quanto mas preſto apareciere eſta, tanta mayor copia, y malicia debemos ſoſpechar; y,

por

por el contrario, quanta fuere mayor la lentitud, y tardanza de la *erupcion*, tanto menor peligro se debe presumir; exeptuando el caso, en que esta tardanza proceda de algun interno *espasmodico* dolor, ò de debilidad del enfermo.

El mal regimen de tratar las *Viruelas*, las hà buelto mas *ominosas*, por algunos tiempos; principalmente entre la gente *plebeya*, que tiene por costumbre el violentar estos Pacientes à extraordinarios *sudores*.

Es cierto, que este *veneno varioloso*; ò sea introducido, ò sea despertado en la massa de la *sangre*, es objeto de determinados conatos de la *Naturaleza*, que intenta despojarse de èl, por los caminos de la circunferencia, y ambito del cuerpo: y assi, si, ò por debilidad, ò por pereza, ella no lo practica, como es necessario, debe ser ayudada por el Arte, con remedios *calientes*, que promuevan el circulo; y si excede, como es lo ordinario, en la intencion de estos conatos, camina a el principio de una *dissolucion*; y debe moderarse por la misma Arte.

El *Vino*, la *Triaca* de *Venecia*, *confecciones cardiacas*, excessivo *abrigo*, *ayres* calentados, han cortado el hilo de la vida à un sin numero de

niños,

niños, que sin duda, havrian vivido, si solo huviessen sido tratados con el uso de *agua* tibia.

Los *Virolentos* deben en los principios, usar dos *Pediluvios* de *agua* templada, tanto à la mañana, como à la noche, este es el medio mas eficàz de precaver las copiosas *erupciones* à la *cara*, y la *cabeza*, y de facilitar la benigna *perspiracion*, y una bien distribuida *erupcion* al ambito del *cuerpo*.

Los *Clysteres* contribuyen à minorar el *dolor* de *cabeza*, los *vomitos*, y *nauseas*, que tanto suelen fatigar estos enfermos. Cometese grande absurdo, quando se pretende detener estos *vomitos* con las *Triacas*, y *confecciones*, pues nada hai tan pernicioso como la supresion de estos materiales, y nada ofende mas en estos casos, que los *emeticos*, ò los *Purgantes*, administrado en el principio.

Si la *Calentura* es moderada, serà suficiente el socorro de *pediluvios*, y de un *Clyster* en el primer dia. Los niños deben usar à pasto de *Leche*, diluida con dos terceras partes de *agua* de *flor* de *Sabuco*, de *Torongil*, ò de *Tillo*, ò en lugar de estas *aguas*, mezclar à la *Leche* dos partes de *agua* tibia. Si les fatiga la *hambre*, à bueltas de esto, pueden comer un poco de *Pan*, y alguna *Manzana* assada, y debe

ne-

negarseles enteramente la *carne*, los *caldos*, los *huevos*, y *licores* fuertes. El *suero* por bebida usual es un poderoso suavizante, de que hè experimentado admirables efectos en tales casos; y siendo las *Viruelas* benignas, casi no necesitan de Medico, sino es para *purgarles* con *dos onzas* de *Manâ*, despues de *secas* las *Viruelas* de la *cara*: Este *Manà* debe dissolverse en *quatro onzas* de *agua tibia*, con *media onza* de *Sal* de *Glaubero*, y este *Purgante* debe repetirse, despues de seis dias, y no deben probar *carne*, hasta despues de haver tomado el segundo *Purgante*.

Quando la *Calentura* es grande, el dolor de *cabeza*, y de *lomos* violento, y el *pulso duro*, se debe *sangrar* imediatamente del *brazo*, poniendole dos horas despues un *Clyster*; y no cediendo la *Calentura*, se debe repetir la *Sangria*, que no pocas vezes es necessario repetirla, hasta quarta vez, dentro de los dos primeros dias, en las personas, que no han llegado à 18. años, porque estas en esta constitucion, y aparato de *pulso*, estàn mui expuestas à la *somnolencia*, *y delirio*.

En tanto que dura el vigor de la *Calentura*, debe socorrerse el enfermo con dos, tres, ò quatro *Pediluvios*, y otros tantos *Clysteres*, en el espacio de las 24. horas.

Es mui conveniente, que el enfermo dexe la *cama* por algunos ratos, y se mantenga sentado en una *silla* el tiempo que pudiere.

Debe renovarse con frequencia el *ayre* del aposento: y si, como sucede muchas vezes, la estacion fuere estival, se corregirà el calor, y malicia del *ayre* con el *vapor* del *Vinagre* echado sobre las asquas, vistiendo al mismo tiempo el aposento con *ramas verdes* mojadas en *agua*.

Pueden beber por bebida ordinaria, para templarse, de una *Ptisana* compuestà de *dos onzas de Cebada, dos dragmas de cremor de tartaro, ò dragma, y media de nitro, cocido todo en cinco libras de agua, à cuyo cocimiento se añada onza, y media de Miel, y una onza de Vinagre*: y si esta *Ptisana* no alcanzasse à mitigar el *ardor* de la *Fiebre*, entonces tomarà de dos en dos horas, ò de hora en hora, segun la urgencia una *cucharada* de la siguiente *mixtura*, dissuelta en un poco de la *Ptisana*.

℞. *Spirit. sulph. per campan. unc. j. syr. violar. unc. vj. m.*

Quando despues de una calma *febril*, vuelve à suscitarse, à vueltas del negocio de la *supuracion*; es mui del caso, mantener el *vientre* fluido: para esto, se añadirà à los *Clysteres*

una

una onza del *Diacatholicòn*, ò componer los *Clyſteres* del *Agua*, *Miel*, *Sal*, y *Aceyte*. Demàs de eſte, cada mañana ſe les adminiſtrarà al Paciente, de dos en dos horas, por tres vezes, un vaſo de la *Ptiſana* ſiguiente.

℞. *Pulp. tamarind. unc. iij. inf. in aq. bul. lient. lib. j. & col.*

Deſpues de dos dias, ſe le darà la ſiguiente *Purga*.

℞. *Turpet. miner. g. vj. conſerv. fruct. cynosbat. q. ſ. ut f. Bol.*

En eſte dia no uſarà de la *Ptiſana*.

Si los Symptomas ſon mui violentos, debe colocarſe el enfermo en un apoſento, mui batido de los vientos, de dia, y de noche, haſta que ſe mitigen. Muchas perſonas tendràn ſus reparos ſobre eſte conſejo; pero muchas vezes hè experimentado ſer eſte remedio mui eficaz, y ſin èl todos los demàs inſuficientes. Diràn que eſto quitarà el *ſueño* al enfermo. Reſpondo, que el *ſueño* no es neceſſario, antes mui nocivo à tales enfermos en ſemejante conſtitucion: porque en eſta nada es tan util, como la frequente *ſalivacion*, la que preciſamente ceſſa en el *ſueño*, debiendo promoverſe con repetidas *gargaras* de *Agua miel* tibia: haciendoles al miſmo tiempo ſorver por las

narizes con frequencia eſte miſmo licor.

Si la *cara*, y *cuello* ſe hinchan demaſiado, deben aplicarſe à las *plantas* de los *pies* las *Cataplaſmas emolientes*; y no baſtando eſtas, ſe aplicaràn *ſinapiſmos* compueſtos de *Levadura*, *Moſtaſa*, y *Vinagre*. Eſtas inducen dolores *urentes*, que à proporcion de ſu intenſion producen *remiſsion* del dolor, è *inflacion* de la *cabeza*, y *cuello*.

En el eſtado de la enfermedad ſe hinchan los *parpados*, de tal ſuerte, que ſuelen quedar por muchos dias encerrados los *ojos*. En eſtos caſos no ſe debe uſar de otro remedio, que de un *Fomento tibio* de *Agua*, y *Leche*, con lo que ſe precaven las infelices conſequencias, que ſuelen acaecer à los *ojos*, por no valerſe de eſte ſuave *Antidoto*. Es mui del caſo, que el enfermo por muchos dias uſe de mui poco alimento, y ſe abſtenga abſolutamente de *carne*, y *vino*.

Un auxilio mui util, que ſe ha omitido por muchos tiempos, es abrir las *Puſtulas*, no ſolo en la *cara*, como practicaron algunos en favor de la belleza, pero por todo el cuerpo. 1. La apercion eſtorva, el que la materia detenida haga el correſpondiente *Erroſivo* eſtrago, produciendo *Cicatrices*, y *deformidades*. 2.

Dan-

Dando ventilacion al *Miaſma virulento*, ſe impide el contingente retroceſſo, que es el mayor peligro de eſta enfermedad. 3. Por eſta apercion ſe afloxa la *piel*, y ſe diſminuye la *hinchazon* de *cara*, y *cuello*, con lo que ſe facilita, que refluìa la *ſangre* con mas facilidad del *cerebro*.

La apercion ſe debe hacer en cada una de las *Viruelas*, conforme vàn madurandoſe, en aquel tiempo, en que aparecen perfectamente blancas, y principian a declinar al color amarillo, haciendoſe palido, el circulo roxo, que las rodea. Eſta operacion ſe hace con unas *tixeras* finas, y mui agudas, cuyo corte no cauſa el mas minimo dolor al Paciente. Quando eſtàn abiertas un cierto numero de ellas, ſe aplica con frequencia ſobre la parte una *eſponja* mojada en *Agua tibia*, que deslia, y abſuerve la materia, que de otro modo ſe lecara, y bolveria en *eſcaras*. Como los *tumorcillos* buelvan à llenarſe poco deſpues de evacuados, es neceſſario continuar la miſma operacion, que no pocas vezes ſe repite haſta quarta, y quinta vez. Al que pareciere prolixa eſta practica, conſidere, que con ella ſe evitan dos grandes peligros: el uno el retroceſſo de la materia *purulenta*: el otro la *inflamacion*, que

puc-

puede venir à las partes *internas* ; por la impedida *tranſpiracion* ocaſionada por la rigidèz del *cutis* , que ſe afloxa à beneficio de eſta practica.

Si ſucede el retroceſſo de la materia *purulenta* , deben evitarſe los remedios *calidos* , *eſpirituoſos* , *volatiles* , y *ſoporiferos*. Debe tomar el enfermo con frequencia la ſiguiente *infuſion* , en *Hauſtos* proporcionados.

℞. *Flor. ſambuc. unc. j. folior. hiſſop. unc. ſem. infund. in aq. fervent. libr. ij. & ſem. in colatur. ſolv. mel. puriſſ. unc. iij. m.*

Son mui utiles en eſtos caſos los *Vexigatorios* à las *piernas* , y hablando en propriedad, es dificil delinear con preciſion los rumbos de la naturaleza en eſta conſtitucion , los que varian , ſegun varian el complexo de circunſtancias. He viſto tal vez volver la *erupcion ſuprimida* , ò *retroceſſa* , con ſolo el recurſo à la *Lanceta*.

La *inoculacion* , que es la Nave de ſalvamento de eſta general tormenta , en que naufraga el Genero humano , ſe debe mirar , como una diſpenſacion , y favor Divino , que ha hallado acogida unicamente en los Paiſes , donde hai Hoſpitales deſtinados ſolamente para eſto.

DE

DE LOS MORBILOS, ò Sarampion.

LOS *MORBILOS*, O *SARAMPION*, ES otra enfermedad tan universal como las *Viruelas*, mui semejante à ellas en todo; pero, por lo general, no de tanto peligro.

En algunas constituciones, suele ser nuncio cierto de esta enfermedad, una frequente, y ligera *tòz*, que antecede por muchos dias. El ultimo, è inmediato precursor es el alternado successo de *frio*, y *calor*. Los *adultos*, sienten el primer *golpe* en la *cabeza*, donde aplica un fuerte dolor el primer ataque de esta dolencia; en los Niños principia, induciendoles grande *pezadèz* en todo el *cuerpo*; y tanto unos, como otros, se quexan de la *garganta*. Pero el principal señuelo, que manifiesta este mal, es el ardor, y acritud de las *lagrymas*, con *hinchazon* de *parpados*, penosa sensacion de *luz*, y una *fluxion* por las *narizes*, de *sueros* tenaces, y no menos acres que las *lagrymas*.

La *Calentura* camina con rapidèz, acompañada de *tòz convulsiva*, *opresion* de *pecho*, *nauseas*, *vomitos*, violentos *dolores* en los *lomos*, y alguna vez, con *Diarrhèa*, que apacigua el

vo-

vomito. Algunos ſudan ; pero ; nõ tãn copioſamente como en las *Viruelas.* La *lengua* aparece blanca , y ſaburroza. La *ſed* , ſuele ſer clamoſa ; y por fin todos los Symptomas ſon màs violentos , que en las *Viruelas* benignas.

La *erupcion* aparece en el quarto , y quinto dia ; y no pocas vezes , en el fin del dia tercero : eſta es mui copioſa , principalmente en la *cara* , que en poco tiempo ſe cubre de *pintas* , ſemejantes à una *picada* de *Moſca.* Eſtas , reuniendoſe algunas vezes , forman una eſpecie de *inflamacion* en la *cutis* , que propagandoſe à los *parpados* , eſtos ſe cierran por algunos dias. Cada *pintilla* de eſta ſe eleva , principalmente en la *cara* , de modo , que ſe hace manifieſta à la viſta , y al tacto. Por lo demàs del *cuerpo* ſolo ſe ſiente el *cutis* aſpero.

Luego , que la *erupcion* aparece en la *cara* , ſucceſsivamente baxa al *cuello* , *pecho* , *lomos* , *brazos* , *muslos* , y *piernas* ; y no pocas vezes , antes que en la *cara* , aparece una copioſa *erupcion* en el *pecho.*

Eſtos enfermos no menos , que los *variolo-ſos* , ſuelen aliviarſe mucho con las *hæmorrhagias* de *narizes* , que los libertan de las hinchazones de *cara* , y *cabeza.*

Deſpues de la *erupcion* ſuelen calmar los

Syn-

Syntomas; como en las *Viruelas*, aunque el alivio en estos no es tan ventajoso, como en los otros. Las *nauseas*, y *vomitos* cessan por lo ordinario, pero la *tòz*, y la *Calentura* siguen, y no pocas vezes uno, ò dos *vomitos bilioſos*; despues de la *erupcion*, suelen ser mas provechosos al enfermo, que la *erupcion* misma.

El tercero, ò quarto dia de la *erupcion* se minora la *rubicundez*, se secan, y caen convertidos en pequeñas *escamas* los *tumorcillos*. Cae tambien la *cuticula*, y en su lugar se reemplaza otra debaxo. En el dia nueve, si la enfermedad ha procedido con celeridad, y en el once, si hà caminado con lentitud, estàn desvanecidas todas las *manchas*.

Con toda esta bonanza, que aparece, no se debe juzgar libre el enfermo, exceptuando que haya logrado, en el curso de la enfermedad, ò los *vomitos colericos*, de que hicimos mencion, ò alguna *diarrhea bilioſa*, ò *ſudores*, ò *fluxo* de *orina*, saludables; por qualquiera de estas *evacuaciones* destierra la *Calentura*, y dexa recuperado à el enfermo. Algunas vezes produce este descargo una insensible, y copiosa dulce *transpiracion*.

No pocas vezes, no pudiendo la Naturaleza arrojar à la circunferencia, ò por otras

vias ſenſibles ; todo el material *morbiloſo* , em-
belezandoſe parte de èl en los *pulmones* , indu-
ce en ellos una *ominoſa inflamacion* , à la que ſi-
guen la *Calentura* , la *opreſsion* , y la *tòz* ; la
que , aunque todo lo demàs ſe deſvaneſca , que-
da por muchos dias , mortificando gravemente
al enfermo. El mejor modo de atajar eſtas
malas reſultas , es la buena atemperacion deſde
el principio , y el cuidado en mantener el *vien-
tre* libre , y deſcargado en el progreſſo de el
mal.

La conducta del Medico por lo general
en el *Sarampion* , debe ſer el miſmo , que en
las *Viruelas*. Lo primero , ſi la *Calentura* es vio-
lenta , ſi el *pulſo* eſtà duro , ſi hai *opreſsion* , &c.
ſe deben practicar una , ò dos *Sangrias*.

Lo ſegundo , debe uſar los *Pediluvios* , y
ponerſele algunos *Clyſteres* , ſegun la violencia
de los Syntomas.

Lo tercero , debe uſar por bebida ordina-
ria la *Hordeata* , que propuſimos para las *Viru-
elas* , ò un *Theiforme* de las *Flores* de *Sabuco* , y
de *Tillo* , à que ſe añadirà una quinta parte de
Leche.

Lo quarto , debe tomar el *vapor* del *Agua
caliente* , como conducente à afloxar , y ſuavizar
las *fauces* , y *trachea* , y à calmar la *toz*.

Lo

Lo quinto ; quando la *eflorefcencia* muda el color â *palido* , debe purgarfe con lo figuiente.

℞. *Pulp. tamarind. unc. j. nitr. rectif. drac. fem. infund. in aq. unc. iiij. in colatur. folv. mann. elect. unc. ij. iterum cola ad ufum.*

Lo fexto , es neceffario tenerle en *dieta* rigorofa por dos dias , defpues del *Purgante* , y luego tratarle como un *convalefciente.*

Si por falta de efta conducta el enfermo cayere en eftos configuientes Syntomas , debera tratarfe , como uua *inflamacion.* Si el aparato morbofo no fuere violento , fe omitirà la *Sangria.* Si el enfermo fuere niño , obefo , y debil , ademàs de todo lo dicho , fe focorrerà con *una onza de Oximiel Scillitico , en cinco onzas de una fuerte infufion de la Flor de Sabuco* , y tambien fe le pondran *Vexigatorios* en las *piernas.*

Tal vez la omifsion en focorrer en los debidos tiempos con los debidos auxilios tales enfermos , les trae à una *fupuracion* de *pulmon,* acompañada de una *Calentura lenta.* En la campaña he vifto muchos exemplares de eftos. En tal cafo deben tratarfe como *Pthificos.* Las *Leches,* y el *exercicio* han fido muchas vezes la curacion de eftos enfermos. El ufo de la *Leche* en tales cafos no debe mezclarfe con otros alimen-

tos, para que produzca el deseado efecto. Las personas, que puedan costear las *Aguas minerales*, podràn para mayor beneficio mezclarlas en poca cantidad à la *Leche*.

Muchas vezes, despues de los *morbilos*, queda *tòz* seca, y molesta con un calor extraordinario, tanto al *pecho*, como à las demas partes del *cuerpo*. Hè curado à muchos de estos con *Baños tibios*, haciendoles respirar en *atmophera*, inundada del *vapor* del *Agua caliente*, teniendolos al mismo tiempo à *dieta* de *Agua*, y *Leche*.

El *miasma morbiloso* es de genio *erisipelatoso*. Es necessario para tratarle, tener esta idèa de su caracter. No ha mucho tiempo, que curè una Señorita de un considerable desmedro, que continuaba, despues de tres años de haver padecido los *morbilos*. Tenia una *Ulcera* rebelde en el *pescuezo*, y quedò curada de todo con el uso de la *Leche*, y el *Agua* de *Sarza*. (*Mercurio Universal del mes de Junio de 1765. fol. 285.*)

OBSERVACIONES SOBRE LOS EFECTOS de las Ojas de Naranjo, en las Enfermedades Epilepticas.

EL DOCTOR DON *MAXIMILIANO LOscher*, Medico del *Hospital* de S. *Marcos*,

de

de la Ciudad de *Viena*, fue consultado en el año de 1761. en 28. de Marzo, por el Illmo. Varon *Van Svvieten*, para que experimentase las virtudes de las *Ojas* del *Naranjo*, en los movimientos *Epilepticos*; por haver el mismo experimentado los buenos efectos en las *Convulsiones*. Para cumplir con el cargo, el *Sr. Locher*, se contentò con administrar este remedio, no en otra especie de *Convulsiones*, que en las precisamente *Epilepticas*. Esto mas, por estar cerciorado de que otros Doctisimos Varones, hacian sus observaciones sobre las virtudes de estas *Ojas*, en los *tremores* de las *articulaciones*, en las *Convulsiones hisfericas*, y en el *Bayle* de *S. Vito*. Por tanto, su relacion se ciñe unicamente à publicar sus observaciones sobre *Epilepcias*. Generalmente antes de administrar el *Especifico*, les preparaba con la *infusion* comun *Purgante*; que solia repetir. A muchos sangraba del pie, con el fin de descargar las partes superiores; principalmente si la edad, el temperamento, y demàs circunstancias no lo repugnaban. Con esta preparacion entraba à dàr el *Especifico*, que era la *Oja* del *Naranjo* seca, y en polvo, en cantidad de media *dragma*, por la mañana, y otra tanta à la tarde. En otros, en lugar del polvo, substituìa el Cocimiento siguiente.

℞

℞. *Fol. Aurant. m. j. conciſ. coq. in lib. j. aquæ font. ad medietat. conſumption. colatura exibeat. pro una doſi, manê ſumenda.*

OBSERVACION I.

CHRISTIANUS T. JOVEN DE QUINce años, antes de cumplir los ſiete, cayo de improviſo, en un Rio profundo, y frio, donde le inſultò el primer Paroxiſmo *Epileptico*, que deſpues le repitiò diariamente con grande violencia, haſta principios de Abril de 1661. en que principiè à darle los *Polvos* de las *Ojas* del *Naranjo*: deſde eſte tiempo, por todo el mes, y por los ſiguientes, ſolo le acometiò tres, quatro, ò cinco al mes. En el mes de Diziembre no le diò vez alguna; y en el mes de Enero de 1662. ſolo tuvo un ligero amago del *Paroxiſmo*.

OBSERVACION II.

PAULO T. DE TRECE AñOS DE EDAD, deſde los cinco años, à cauſa de un terror, que le ſorprendiò, eſtando profundamente dormido, ſe hizo *Epileptico*, tomò, por muchos meſes el *polvo* de las *Ojas* del *Naran-*

jo:

jo : todo el efecto fue , hacerse algo mas blandos los *Paroxismos*.

OBSERVACION III.

JORGE F. DE VEINTE Y QUATRO AÑOS de edad ; antes de cumplir los diez , cayò en *Epilepcia* , à causa de una surra de azotes , y golpes fuertes en la cabeza : veinte vezes le repitiò en el espacio de dos dias , y despues en los años siguientes , eran frequentissimos los *Paroxismos*. Diòle el Author el *polvo* de la *Oja* de las *Naranjas* ; pero sin efecto alguno : de modo que formò el juicio de que el daño absolutamente estaba en el sòlido.

OBSERVACION IV.

ANTONIO VV. DE QUINCE AÑOS DE edad , estaba *Epileptico* seis años havia por causa de una caìda terrifica. Dabanle los insultos dos , ò tres vezes en la Semana. Sospechando de *Lombrices* , le administrè los *polvos Anthelminticos* con la *Assafætida* , purgandole por intervalos : arrojò bastantes *Ascarides*. Quando juzgò , que ya havia limpiadose del semineo *Lumbrical* , aun no cedian los

Pa-

Paroxiſmos Epilepticos, que repetian con el miſmo vigor. En el dia quince de Abril, le adminiſtrò los *polvos* de las *Ojas* de *Naranjo*; y en el 21. de eſte mes, y en el 16. de Mayo padeciò inſultos: pero, continuando los *polvos*, ya havian paſſado diez meſes, ſin el menor amago del *Paroxiſmo*. En los ultimos dos meſes, ſolo tomò el polvo tres vezes en la Semana.

OBSERVACION V.

LEOPOLDO G. DE DIEZ Y SIETE AñOS de edad, viendo inſultado à un *Epileptico*, cayò en el miſmo *Paroxiſmo*, ſiguieronle por muchos dias; y traheronle à mi *Hoſpital*: tomando el polvo, diez y ocho dias, ſe libertò de los *Paroxiſmos*. Volvieronle, pero mui remiſſos. Continuò el remedio por dos meſes; y no ſe notò mas amago del inſulto. No los padeciò mas.

OBSERVACION VI.

JOSEPH K. DE DIEZ Y OCHO AñOS de edad, deſpues de padecer inſultos *Epilepticos*, todos los dias, por eſpacio de un año, vino à mi Hoſpital en el 9. de Mayo de

1761.

1761. tomò el *polvo* : ſe auſentáron las *Convulſiones*. Siguiò el remedio por dos meſes: no tuvo mas *Inſulto* ; fueſe del Hoſpital. Deſpues de algunas Semanas ſe enbriagò : volvieronle los *Inſultos*. Volviò al Hoſpital, tomò el remedio, y curò.

OBSERVACION VII.

JUAN M. DE VEINTE Y DOS AñOS de edad, deſpues de un terror, era inſultado cada ocho dias. Principiò à uſar del remedio à fin de Agoſto de 1761. ſe aliviò tanto, que paſſaban dos, y tres Semanas, ſin experimentar *Paroxiſmo* ; y quando le inſultaban, eran mui ligeros. Han paſſado, ultimamente ſeis Semanas, y ſe halla enteramente bueno.

OBSERVACION VIII.

JACOBO G. *EPILEPTICO* DE MUCHOS años, por los repetidos *Inſultos* ſe puſo *Maniaco*. Hace quatro meſes, que uſa de los polvos ; los *Paroxiſmos* ſon mui cortos, pero en la *Mania*, no tiene novedad.

OBSERVACION IX

PEDRO F. DE DIEZ Y OCHO Años de edad, por un terror, se puso *Epileptico*, y le repitieron los *Insultos*, todos los meses, una vez, por mas tiempo de un año; tomò el *polvo* de las *Ojas* del *Naranjo*, por quatro meses; pero, no sintiò alivio alguno.

OBSERVACION X

ANA H. DE VEINTE Y TRES Años de edad, cayò en *Epilepcia* sin motivo manifiesto, ni aun entre sus parientes descubria tal afecto. El ordinario *periodo* de la *invasion*, era, de diez en diez dias. Tomò mucho tiempo el *polvo*: nada se aliviò; tomò el *Cocimiento* mui cargado: tampoco recibiò alivio alguno.

OBSERVACION XI.

MAGDALENA VV. DE VEINTE Y quatro años de edad, padecia desde los tres años, *Insultos Epilepticos*, cada ocho, ò quando mas, cada catorce dias. Tomò

tres meſes el remedio ; pero , no tuvo la menor novedad. Siguiò tomandole el quarto mes , y en eſte , tardò el *Inſulto* haſta tres Semanas. Continuò ; y ſe retardaban los *Inſultos* , de modo , que en ſeis Semanas , ſolo le afligian dos *Paroxiſmos*. Tomò el *Cocimiento* , y paſſaron tres meſes , ſin que experimentaſe *Paroxiſmo*: la enferma ſe adulaba de eſtar ya ſana ; pero el *Inſulto* le acometiò con grande violencia. Continuò tomando el remedio ; y haviendo paſſado ocho Semanas , no le havia acometido el *Inſulto*.

OBSERVACION XII.

ANA P. DE VEINTE Y SEIS AñOS DE edad , por un terror ſe hizo *Epileptica* ; y tan de veras , que en el ſeguudo año , le acometian los *Paroxiſmos* en cada ocho dias. Con el uſo del *polvo* , y del *Cocimiento* , ſe aliviò tanto , que ya contaba ſeis , y ſiete Semanas , ſin experimentar los *Inſultos*.

OBSERVACION XIII.

EVA VV. DE TREINTA AñOS DE edad , ſiempre ſana , y florida , tomò , en ocaſion de eſtar menſtruando , un *emetico* ,

y se dexò *sangrar* : cayò en un *desmayo* : y de este en una atrocisima *Epilepcia*. Despues de dos años , logrò con los remedios *Uterinos* , revocar la evacuacion *menstrua* ; pero ni por esto, ni por heroycos remedios *Antiepilepticos* ; ni ultimamente por el de las *Ojas* del *Naranjo* , tuvo alivio en su revelde *Epilepcia*.

OBSERVACION XIV.

THERESA M. DE DOCE AñOS DE edad , padeciò *Epilepticos Paroxismos* por dos años , y à lo ultimo , con la frequencia de ser de ocho à ocho dias. En el mes de Junio de 1761. tomò el remedio : padeciò con todo dos *Insultos Epilepticos* ; pero desde veinte de Julio , no ha vuelto à padecer, ni un amago.

En las *Epilepcias cronicas* habituales, el uso de este remedio , corrigio las *Convulsiones* ; y hizo mas soportables los *Paroxismos*.

De todo se puede deducir , que el *polvo* de estas *Ojas* , el *Cocimiento* de ellas , aprovecha maravillosamente en los graves *Insultos Epilepticos*.

Que su eficacia enfrenò unos , retardò otros , y disipò muchos. (*El Señor Locher en su Libro intitulado , Observaciones practi-*

ca

ce circa luem veneream , Epileptiam , & Maniam.)

COMPOSICION , Y VIRTUDES del Vidrio de Antimonio encerado.

SE TOMA DEL *VIDRIO* DE *ANTIMONIO* , en polvo , una onza , de *Cera amarilla* una dragma ; se derrite la *Cera* en un perolillo de fierro , añadiendo por minucias el *polvo* de *Antimonio*. Estando todo mezclado , se pone el perolillo sobre un fuego lento , y sin llama; y se remueve con una *Espatula* de *palo* , por el espacio de media hora. Se aparta del fuego , y se vacia sobre un pedazo de *papel blanco* : se recoge , se hace *polvo* , y se repone para el uso.

Los *ensayos Medicos* de *Edinburgo* son los primeros , que publicaron esta *preparacion* ; remedio tan recomendable en las revueltas *Diarrheas* , y *Disenterias* , que excede à todos los demas descubiertos. Sus particulares usos , segun se refiere en los citados *ensayos* , son como se sigue.

La ordinaria *dosis* para un *Adulto* , es de *diez* , à *doce granos* ; pero por mayor seguridad , se principia por *seis granos*. Algunos *robustos* han

han tragado hasta un *escrupulo* ; y han sentido un efecto tan benigno, que pareciò corta la *dosis*. A los de *debil* constitucion se administran *cinco* , ò *seis granos* ; y luego se và aumentando la *dosis* , segun lo dicta el mismo sucesso. A un *Muchacho* de *diez años* se le dàn *tres* , ò *quatro granos* ; à un *Muchacho* de *tres* , ò *quatro* , se le dàn *dos* , ò *tres granos*. Este Medicamento fue tenido por secreto por muchos años; y se curaron con el muchas *Disenterias*.

Este remedio por lo general ocasiona *Nauceas* , ò *vomito* ; y à todos evacua por el *vientre* ; y es observado , que tanto efecto suelen hacer *diez granos* en el principio de su uso, como *veinte* , despues que ya el Paciente ha tomado otras *dosis*. Muchas vezes se curan los *Disentericos*, con este remedio sin alguna sensible *evacuacion*, y aun sin *Naucea*; y en las *Disenterias desenfrenadas* , mas *evacuacion* hace el enfermo quando no toma este remedio , que el dia , que le ha tomado. Si acaso los enfermos son evacuados por el uso de este Medicamento sobre sus fuerzas , entonces no se dà todos los dias, si no en dias alternados , como se practica con los otros *Purgantes*. No pocos se han curado con una sola *dosis*; pero otros han sido obligados à tomar *cinco* , y *seis dosis* ; particularmente

te quando las *primeras dosis* han sido mui *parcas*. Despues de la *segunda*, ò *tercera dosis*, pocas vezes las *evacuaciones* son *sanguinolentas*; las *Nauceas* desaparecen; y los *excretos* son mas *viscidos*. El momento de administrar este remedio, es, quando el *estomago* està *vacio*; porque este es el modo de que obre con mas benignidad. Es necessario, que el enfermo no beba hasta que hayan passado, al menos, tres horas de haver tomado el remedio; à excepcion que el enfermo sea mui inclinado al *vomito*, ò estè *Nauceabundo*: en este caso, se le administra *Agua tibia*, en el modo, y manera, que en qualquiera otro *Vomitivo*. Es necessaria mucha cautela, para administrar este Medicamento en las *Diarrheas coliquativas* en los fines de una *Consumpcion*. Algunas *Diarrheas antiguas* se han curado con *largas dosis* de este remedio; pero por lo regular, mas vezes falta este Medicamento en las *Diarrheas*, que nò en las *Disenterias*. Mientras se usa este Medicamento, no se deben administrar *Licores* algunos *fermentados*. La principal *dieta* de estos debe ser de *Arroz*, y pan en *Leche*, y las *semolas*, y *Hordeatas*. No deben beber cosa alguna fria, y calmaràn la sed con algunas cucharadas de Jalea de cuerno de Ciervo, ò de passas de *Cerinthio*. Puede

ad-

administrarse este remedio seguramente à las *Preñadas*. A los *lactantes*, se les puede dàr *medio grano*.

EL Doct. *James* assegura, que en su practica ha confirmado las notas antecedentes, y que haciendo con el *Antimonio crudo*, y la *cera* la misma composicion, se encontrarán los mismos efectos. (*Pharmacop. Universal Britanica, por el Doctor James fol.* 653.)

OBSERVACION SOBRE UNA Calentura maligna, y erisipelatola.

UNA PERSONA DE MAS DE SESENta años de edad, de temperamento *Flegmatico salso*; despues de muchos meses de lassitudes *Ulcerosas*, fue tentado de la *Erysipela* en una *pierna*; que adquiriendo esta *Inflammacion* por grados notable malicia, la *Calentura*, que la acompañò, desde el principio, se hizo *maligna*. Tratòse al principio con *dieta* delgada, y atenuantes, socorriendolo con *Clysteres emolientes*, y *atemperantes*; pero, su naturaleza, no obedecia, y los Symptomas se aumentaban: principalmente la *modorra*, las *jactaciones*, y repugnancia à las cosas necessarias. Assi

llegò

llegò haſta el dia ſiete : en eſte dia ſe le ſacá-ron como *ocho onzas* de *ſangre* del *brazo* , del lado afecto con la *Eryſipela* ; y *ſangrado* ſe diſ-puſo con acuerdo del Señor Don *Juan* de *Fi gueroa* , *Medico* de Familia de S. M. que toma-ſe de tres en tres horas , una tercera parte de la *Mixtura* ſiguiente.

℞. *Aquæ ſcord. unc. vj. lap. Bez. drac. ſem. fol. aur. n. 40. teſt. ovor. pp. ſcrupul. ij. Kerm. Miner. g. ij. ſal. mirab. Glauber. unc. ſem. ſyr. viperin. unc. j. aquæ Caſiæ-lign. drac. iij. me.*

Acabò de tomar la *Mixtua* ; pero la natu-raleza ſe mantuvo *ſorda* ; y aunque ſe le admi-niſtrò *Clyſter* , no produxo efecto alguno *ſenſi-ble*. Se ordenò, que repitieſſe ſu *Mixtura* ; y à la ſegunda toma , ſe ſoltò el *vientre* copioſa-mente , y con conocida *remiſsion* de los *Sympto-mas*. Continuò la *ſolucion* de *vientre* ; y aunque los *Symptomas* ſe iban mas , y mas remitiendo, las *fuerzas* cayeron mucho ; entonces , ſe diſpuſo la *Mixtura* ſiguiente.

℞. *Aquæ cort. Aurant. unc. ij. fol. aur. n 50. tinctur. aur. ſ. Pharm. Matrit. drac. j. conf. Hyacinth. drac. j. lap. Bez. ſcrupul. ij. Man. xti perlat drac. ij. me.*

Ordenoſe que tomaſe de eſta *Mixtura* una, ù otra *cucharada* , en los mayores abatimientos

de *pulso*, y demàs *acciones*: assi se practicò: vigorose el Paciente con el uso de esta *Mixtura*, y desatose una vez el *vientre*, arrojando *copiosas* cantidades de *atrabilis amurcosa*: à todo esto la pierna *erisypelada*, de que havian formado el peor concepto los *Cirujanos* bastantemente practicos, y habiles, se iba por instantes reduciendo à un estado *natural*. Quando observamos el color, y modo de substancia del material, que se despeñava del *vientre*, suspendimos el uso de la ultima *Mixtura*; y en su lugar le dispuso la siguiente *Bebida*, de la que tomaba de dos en dos horas medio vaso.

℞. *Gumm. arabic. drac. j. & sem. Mucilag. xti perlat. drac. ij. & sem. Aquæ Plantagin. libr. j. & sem. Aquæ Casiæ. lign unc. j. Lap Bez. drac. j. syr. de Mucilagin. unc. j. & sem. fol. aur. n. 30. acet. distillat. drac. vj. me.*

Con el uso de esta Bebida, se fueron corrigiendo en color, y modo de substancia las *evacuaciones*, hasta se regulò el *vientre*, y el enfermo se limpiò de *Calentura*. (*Barea in M. S.*)

OBSERVACION SOBRE LOS EFECTOS de la Uva Ursina, y de la Electricidad.

JORGE HABER DE CINQUENTA Y SEIS años de edad, padeciò por espacio de 19.

años,

años ; crueles dolores en los *lomos* , y en el *Perinèo* , arrojando entre tanto muchos pequeños *calculos* , por la *via* de la *orina*. Sintiò un dia , que se le desprendia un *calculo* del *riñon*, que passaba con angustia , y pressura por el *ureter* ; y que cayendo à la *urethra* , se mantuvo en ella por espacio de quatro dias sin dexarle *orinar* , sino *penado* , y à *gotas*. Ofrecioselè ir al Campo en una *Carreta* ; y en ella arrojò con bastante fuerza el *calculo* ; y tras de èl , una *copiosa* cantidad de *orina* : volviendole despues todos los antiguos *Symptomas*.

Despues de nueve dias , sintiò perlatico un *braço* , y à continuacion todo el *lado* , y aun la *lengua*. Apelò al Señor *Antonio* de *Haen* , el que atendiendo primeramente à la ofensa del *Systhema urinario* , le administrò la *Uva ursi* : con la que sintiò pronto alivio en sus respectivas querellas. Entre tanto le hizo fregar la *espina*, y el *lado paralytico* con *bayetas* sahumadas , con los *aromaticos* : y observando , que los *Symptomas urinarios* callaban ya por espacio de un mes, le dirigiò à la *Maquina Electrica*. Al quarto dia de *electrizacion* , sintiò el Paciente un nuevo *calculo* , que desprendido del *riñon* , y arrojado à la *uretra* , fue expelido en el espacio de una hora , quando antes se detenian semejantes *huesped*-

des ; en este *canal* tres , y quatro días. Como despues, ni sintiò el enfermo dolor alguno , ni arrojò mas *calculos* , aunque obedeciò en tomar la *Uva ursi* , por el tiempo de dos meses , no quiso permanecer en el exercicio de la *Maquina electrica* , de cuyos efectos no debiera esperar menos , que de la *Uva ursina.* (*El Doctor Antonio de Haen en su Libro intitulado, Ratio Medendi part. IV. cap. VIII.*)

OBSERVACION SOBRE UN pronto efecto de la Electricidad.

BENEDICTO ERRINGER DE DIEZ Y ocho años de edad , despues de un *vertigo caduco* , quedò tan *tremoroso* de un *brazo* , *y mano* , que no podia con ella hacer cosa alguna , añadiesse à lo *tremoroso* de la *mano* , el que los *dedos* de ella , estaban perfectamente *Paralyticos.* Hallandose assi , consultò al *Baron van Swieten* , el qual despues de examinado , lo remitiò al Señor *de Haen* , para que le electrizasse. El Señor *de Haen* le electrizò ; y à los diez golpes *electricos* , lo remitiò enteramente curado. (*El Doctor de Haen , en el mismo Capitulo.*)

OB-

OBSERVACION SEMEJANTE.

MARCO *Krafft*, DISPERTO CON EL *brazo* derecho, *mano*, y *dedos* del miſmo *brazo*, ſin movimiento alguno, y con mui poco ſentimiento en todas eſtas partes. El *Polex*, y el *Index*, interna, y externamente frios, y no ſentian aunque le punzaſſen. Viendoſe aſsi, por eſpacio de diez y nueve dias, apelò al Señor *de Haen*, el que aplicandole à la *Maquina electrica*; le curò en diez y nueve dias con ſolo eſte auxilio. (*El Sr. de Haen en el miſmo Capitulo.*)

OBSERVACION SOBRE LOS POLYPOS de los Pulmones, por el Doctor Roberto *Clarke*.

EN LAS TRANSACCIONES *PHILOSOphicas Britanicas*, publica eſte Doctor un exemplar de un enfermo, que en diferentes tiempos, arrojò por medio de una violenta *tòz*, muchos centenares de *Polypos Pulmonares*. Deſpues de examinados, todos ſe hallaban organizados con mucha ſemejanza; y el miſmo Paciente declarò que muchas vezes havia expri-

mi-

midolos, y daban de ſi una materia *mucoſa*; tambien declarò, que nunca los havia podido arrojar, ſin preceder doce horas de violenta *tòz*. El Doctor dice, que tales *Polypos* ſon *excrecciones* viſcoſas de las *Glandulas* pequeñas *Pulmonales*, donde detenida la *Limpha*, recibe, por medio del *calor*, eſte modo de ſubſtancia, y figura.

El Doctor *Liſter* obſerva, que ſemejantes *Polypos* ſe engendràn en los ramos profundos, y remotos de la *Aſpera Arteria*, por lo que ſe expelen con tanta dificultad.

Mr. *Buiſsiere* obſerva, que frequentemente los Facultativos ſe engañan, tomandoles por trozos de los vaſos *Sanguiferos*, ò de los *Pulmones*. (*Encyclopedia Univerſal de Artes, y Ciencias, por el Sr. Eduardo Chambers.*)

DE LA TOZ CONVULSIVA POR EL Señor Juan Ball, Doctor en Medicina.

DICE EL INGENIOSO DOCTOR *Burton*, que la *Tòz convulſiva*, es cauſada por una copioſa cantidad de *flema groueſſa*, depoſitada en los *bronchios*, y *pulmones*, la que irritando los *nervios*, excita la *tòz*, y por eſte

eſte medio, ſu evacuacion. Suele ſer tan *pegajo-ſa*, que dificultandoſe ſu remocion, excita la *Convulſion*. Eſta *flema* tiene ſu origen en la laxitud de las *fibras*, y en la mala *dieta*. La primera indicacion *curativa*, conſiſte en atenuar, y diſolver eſte humor; la ſegunda, en entonar, y corroborar las *fibras*, para precaber nueva generacion de *flema viſcoſa*. Dice eſte Doctor, que quando es llamado à curar algun Niño, atacado de eſta enfermedad, ſuele muchas vezes, para lograr algunas treguas, principiar la cura con alguna *Sangria*, que en otros terminos no convendria por aumentar la *viſcoſidad*, y *lentor* de la *flema*. Pero ſi encuentra querellas en primeras *vias*; entonces principia la curacion con el *Oximiel ſcillitico*, ò algun *Purgante deterſivo*. Y ſi las primeras *vias* eſtàn limpias, de modo, que los Medicamentos puedan actuarſe, y paſſar debidamente à las *lacteas*, &c. entonces no uſa, ni de *Vomitivo*, ni de *Purgante*. La primera indicacion de atenuar, y diſſolver la *flema*, ſe cumple con los ſiguientes Medicamentos.

℞. *Chel. canc. ocul. canc. milleped. pp. a. drac. j. m. f. P. in chart. viiij. divid.*

Tomanſe de eſtos dos, ò tres papeles al dia, por eſpacio de tres, ò quatro dias; y

def-

deſpues ſe continuan los ſiguientes Medicamentos.

℞. *Cantharid. camphor. a. ſcrup. j. optimè tritur. in Mortar. cum extract. cort. peruvian. dur. drac. iij. m. f. pulv.*

Toma un Niño de eſtos *polvos*, ocho, ò nueve *granos*, cada tres, ò quatro horas en una cucharada del ſiguiente Julepe.

℞. *Aquæ pulig. ſimp. cinnamom. ſimp. a. unc. ij. Balſam copaiv. viteli. ov. ſolut. ſcrup. ij. ſyr. ex Althæa unc. ſem. me.*

La Bebida comun de los Niños, deben ſer *Orchatas*, y bebidas ſemejantes.

La ſegunda indicacion, ſe cumple con los Medicamentos *ſubadſtringentes aromaticos*, y el mejor para eſte intento es, la *Corteza peruviana*, que en todos los caſos ha deſempeñado eſta indicacion con tanta propiedad como à la *Calentura intermitente.*

℞. *Cort. Peruv. unc. j. Aquæ Alexiter. S. unc. xiij. Aquæ alexiter. ſpirituoſ. unc. iij. infund. per noct. colatur. add. ſp. vol. aromat. tinctur. caſtor. a. drac. j. tinct. Thebaic. g. xxx. ſyr. è Mecon. unc. j. f. Mixtura, ſumenda ter in die, in quantitat. j. ij. aut. iij. coclear.*

El Doctor *Ball*, dice, que deſpues de *Sangrias*, y repetidos *ecoproticos* ſuaves ha uſado,

con

con mucho ſuceſſo, los ſiguientes remedios.

℞. *Chel canc. oc. canc. pp. a. drac. j. me. f. pulv. divid. in vj. p. æq.*

℞ *Succ. puleg. unc. iij. moſch. (Cum ſal. corn. cerv. g. j. & ſacch. alb. drac. ij. trit.) g. vj. ſp. lavendul. compoſ. drac. ſem. ſyr. balſam. unc. j. f. Mixtur.*

℞. *Aquæ alexiter. ſimp. puleg. ſimp. a. unc. iij. aquæ Nuc. moſchat. unc. ſem. ſucc. Kerm. drac. ſem. ſyr. balſam. unc. j. m. f. Julep.*

Toma el Paciente dos vezes al dia, una porcion de los *polvos*, mezclada con una cucharada de la *Mixtura*, bebiendo encima dos, ò tres cucharadas del *Julepe*: del que toma tambien en los *deliquios*.

En lugar del *Julepe*, uſaba tambien de la ſiguiente *expreſsion*.

℞. *Milleped. viv. unc. j. contuſ. affund. aq. puleg. ſimp. unc. iij. exprim. fortiter, & add. lact. amoniac. unc. iij. ſal. corn. cerv. volat. ſcrupul. j. aquæ ſem. cardamom. drac. vj. ſyr. croc unc. j. me. Add. aliquand. elixir. paregoric. g. aliquot pro ſymptomat. violent.* (*El Señor Ball, en ſu tratado intitulado Practica moderna de la Medicina al Capitulo* 5 8.)

DE LA *UVA URSI*, POR EL Señor *de Haen.*

ES NECESSARIO ENTENDER, QUE la *Uva urſi* es mui buen remedio en los afectos *calculoſos*, ò ſean del *riñon*, ò ſean de la *vegiga*. A unos mitiga los Symptomas, haciendoles la vida menos moleſta, à otros, quita de tal manera los Symptomas, que ſe juzgan curados.

El *Baron Van Svvieten*, me recomendò la *Uva urſi*, y me regalò con toda la que tenia. El excelente *Botanico*, y cultivador de la Medicina el Señor *Lucas Mislei* en los *Alpes* de la *Scyria*, me recogiò una grande copia de eſta Planta; y con ella, me remitiò la ſiguiente Deſcripcion.

„*Uva urſi.* Arktoſtaphylos. *Tournefort. inſtit. Rei Herb. tab.* 370. Eſt ex mente cel. Linnæi Arbuti ſpecies, nempe Arbutus caulibus procumbentibus, foliis integerrimis. *Linn. ſpec. plant. tab.* j. 395. *num.* 4. *Johannis Bauhini* Hiſtor. plant. univerſalis *tom.* j. *lib.* 5. *cap.* 8. *p.* 523. optimam dat iconem, ſed deſcriptionem minus accuratam. *Galeni* deſcriptio videtur convenientiſsima *lib.* 7. *cap.* 4. *ka-*

„*ta*

„ta tophous. Frutex eſt humi repens, locis pau-
„cis frigidiſsimis, iiſque potiſsimum creſcens,
„quos perpetuæ nives tegant; *paucis* dico: nam
„mihi multos altos montes conſcendenti, non ni-
„ſi in binis hactenus conſpectus eſt: in *Auſtria*
„quidem, in *Alpe Gans* vulgò nuncupata, quin-
„que leucis ab *Auſtriæ Neapoli* ſita; in *Scyria*
„verò in *Alpibus nivalibus* dictis, ſex leucis à
„*Cellis Marianis* remotis, ubi inter perpetuas ni-
„ves copioſius legitur. Caules huic frutici rep-
„tantes, cortex rufeſcens, folia conferta, oblon-
„ga, ovata, integra, carnoſa. Flores mono-
„petali, ovales, baſi planiuſcula, ore quin-
„quefido: laciniis obtuſis, revolutis, parvis.
„Fructus, & Bacca ſubrotunda, ceraſo minori
„ſimilis, rubra, ſeminibus quinque oſſeis, pla-
„niuſculis, fæta. Planta perpetim viret; fru-
„ctus altero anno matureſcit. Totus hic frue
„tex, præſertim cortex, & folia amarum adſ-
„tringentemque habet ſaporem, ferè ut peru-
„vianus cortex. Cæterum in colligenda hac
„planta attentus ſit oportet Rhizotomus, ne *vi-*
„*tem jdæam*, ſeu *Myrtillos rubros*, pro *Uva urſi*
„*na* colligat: ita enim hæ binæ Plantæ, ut
„ovum ovo, ſibi ſimiles videntur; niſi Syſthe-
„maticus Botanicus eaſdem ſemper diſtinguere
„novit. Differentia autem hæc eſt: *Uva urſi* flo-

„ rem habet, decem ſtaminibus, *vitis jdæa*, non „ niſi octo præditum. *Uvæ urſi* Baccæ non ni„ ſi quinque habent ſemina; *vaccinium*, ſive „ *vitis jdæa*, viginti ſæpe.

Conocida por eſta Deſcripcion la Planta; veamos ſus buenos efectos.

CASO I.

UN SEXAGENARIO, QUE PADECIA por muchos años, moleſtiſsimos Symptomas en la accion de verter Aguas, haviendo uſado por ſiete meſes ſeguidos el uſo de eſta Planta, tomando todos los dias media *dragma* de ella reducida à *polvo*; aunque arrojaba, como antes la *orina fetida*, y *mucoſa*; pero ſin dolores, y ſin las detenciones antecedentes. Haviendo abandonado deſpues eſte, y los demàs remedios por medio año, vuelve à ſentir algun dolor; y vuelve à uſar del *polvo*.

CASO II.

OTRO SEXAGENARIO, QUE TRAIA alvorotadas con ſus continuos clamores, no ſolo ſu caſa, pero las vecinas; y que tal vez, por ſiete Semanas ſeguidas, havia ſido ne-

neceſſario el uſo del *Catheter* à tarde, y mañana, à cuyo beneficio deſcanſaba ſolamente dos horas; que demàs de eſtos trabajos, tenia una *Hernia oſcheocelen*; vino à mi juzgado en eſta Conſtitucion. Hizele poner el conveniente *braguero*, y que tomaſe todas las mañanas media *dragma* de *polvo* de la *planta*: al ſexto dia, no neceſsitò del *Catheter*. Con todo la *orina* permaneciò *fetida*; y mezclando *Vinagre* à la que arrojaba en el eſpacio de la noche, fermentaba, pero, paſſados tres meſes, y medio del uſo del remedio, ya retenia la *orina*, carecia enteramente de dolores, recobrò fuerzas; y de *Cacochimico*, que era, paſsò al eſtado de *ſano*. Dexò de tomar el remedio; ſintiendo algun dolor, volviò al *Hoſpital*, alivioſe preſto: vino à darme gracias, venerando à Dios; y le aconſejè, que tomaſſe el *polvo* de dos à dos dias. No ha vuelto.

CASO III.

VAYA OTRA HISTORIA. A UN MUchacho de cinco años de edad, le aparecieron cinco *vlceras* en el *eſcroto*, y por una de ellas arrojò un *calculo*. Quedole un dolor vago, y un *eſtilicidio* de *materia blanca* en la

la *uretra*. A los veinte años de edad volviole el dolor, y tumor de el *escroto*, principalmente en el lado derecho, donde remaneciò otra *llaga* al modo de las primeras. Al aparecer la *ulcera*, se escondiò el dolor, que volvio à aparecer, haviendose cerrado la *ulcera*. Volviose à abrir la *ulcera*, y por ella, sin sentirlo el paciente, destilaba *orina*, y *materia blanca*, principalmente al tiempo de *orinar*. Entre medias de los *testes*, en el sitio correspondiente al cuerpo *cavernoso* de la *uretra*, se advertia cierto cuerpo duro, y fungoso, como apendice de la *uretra*, y como pegado al *escroto*, de cuyo sitio parecia salir la *orina*. El *teste siniestro*, primeramente padeciò un vehemente dolor, y el cuerpo *pampiniforme* de su lado estaba *varicoso*. Aliviabase con el siguiente *Unguento*.

℞. *Ung. nicotian. unc. ij. myrrh. drac. ij. m.*

O con un Emplastro compuesto del *Emplastro* de *Ranas* con *Mercurio simple*, del *diabotano*, y del *Divino*, y algunas gotas del *Aceyte destilado* de *Ruda*. Este era el estado de las cosas, quando apelò à mi direccion.

Consta de la Historia, que à los cinco años de su edad arrojò por la *llaga* exterior un *calculo* de la *uretra*; pero de donde vinò este? Si de la *vexiga*, huviera precedido una *supres-*

sion

ſion tan prolixâ ; que ſeria intolerable ; conſiderando el tiempo , que gaſtaria el *calculo* en roer la *uretra, cuerpo cavernoſo* , &c. No es mas probable , que antecedieron *inflammacion* , y *ſupuracion* en la *uretra* , que la *orina* acre , deteniendoſe en la *llaguilla* , la ampliò , y de teniendoſe alli los elementos *calculoſos* , que acompañan à toda *orina* humana , formaron alli el *calculo* , que paulatinamente ſe fue abriendo la ſalida ?

Deſpues de arrojado el *calculo*, por quince años calaron los principales antecedentes Symptomas , quedando ſiempre el dolor , y ardor en la *uretra* : producto de una ligera *ulceroſa* diſpoſicion , que con el tranſcurſo del tiempo , cavando la continua gota de *orina* , abrio brecha en el *eſcroto* , que unido à la *uretra* , fue depoſito del *pus* , y de la *orina* , que deſtilava la *ulcera* exterior. Cerrada eſta , el detenido material formaba los dolores.

Conſiderando yo , que la *Uva urſi* , es conocidamente provechoſa en las *ulceras* de *riñon* , *vegiga* , *ureteres* , quando ſe complica ſoſpecha de *calculo* ; la adminiſtrè al enfermo : eſte la usò por tres meſes , con tal efecto , que ſe podia lisongear de haverſele cerrado la *ulcera*; pues ſe le deſvanecieron dolor , ardor , y qualquiera

quierà otro Symptoma. Con todo, notandoſe alguna humedad *purulenta* en la *glande*; le perſuadì, que continuaſſe el remedio; pero el, que ſe cree curado, ya deſprecia los remedios.

CASO IV.

UNA MUGER DE MAS DE QUARENta años de edad, principiò à padecer laſsitudes de todo el cuerpo, y graves dolores de *lomos*, à que ſe ſiguiò *orina ſanguinolenta*, y à eſta una *orina* mui *clara*. Tenia ſus *menſtruaciones*, y aunque una, ù otra vez ſoltaſſe alguna *gotilla* de *ſangre* por la *orina*, nunca arrojò coſa *purulenta*, ni menos le fatigò jamàs, ni la detencion, ni el ardor de *orina*, pero los dolores de los *lomos* le perſeguian de modo, que no la dexaban ladearſe. Conſultome en el mes de Agoſto 1755. deſpues de diez dias de intolerables dolores de *lomos*, y *miccion* de *ſangre* con un *hedor* conſiderable de la *orina*. Claras ſeñales de *calculo* en el *riñon*. Deſpues de los *demulcentes*, y *paregoricos*, le adminiſtrè la *Uva urſi*, yà los ocho dias la *orina* ſalia ſin *ſangre*, y ſin *hedor*; y los dolores intolerables de los *lomos* ſe templaron con un ancho *Emplaſtro* de *Labdano*. Con-

tinuan-

tinuándo por dos meſes el uſo de la *Uva urſi*, ſe hallò enteramente buena. A conſejelè con todo, que no dexaſſe el remedio. Fueſſe, y no ha vuelto. (*El Doctor Antonio de Haen, in ration. meden. part. 2. cap. XII.*)

DEL FLUXO BLANCO, POR EL Señor Juan *Ball* Medico de Londres.

EL *FLUXO* DE LA *VAGINA*, QUE comunmente le llaman *Blanco*, es ordinariamente de eſte color, pero muchas vezes el material es *verde*, *amarillo*, ò *nigricante*. Generalmente es de naturaleza *corroſiva*, y no pocas vezes *fetoroſo*. Las, que le padecen, eſtàn ordinariamente deſcoloridas, inapetentes, aquejadas de dolor de *cintura*; y graduandoſe el mal, llegan à padecer *hinchazon* de *piès*, y *manos*, y trabajoſa *reſpiracion*. Eſta enfermedad no ſolo inſulta à las *adultas*, pero tambien à las de menor edad.

La *Sangria* ſolo puede tener lugar en el principio de la curacion de eſta enfermedad, quando, ò la Paciente eſtà *pletorica*, ò padece atraſo en las regulares *menſtruaciones*. Los *Purgantes*, ò los *emeticos* ſon la primera piedra, que

ſe debe poner ; para eſte genero de curacion. Los que yo uſo ſon los ſiguientes.

℞. *Mercur. alkalizat. gr. xxv. calomelan. gr. v. conſerv. roſar. rubr. q. ſ. f. bol.*

Adminiſtro eſte *bolo* à la hora del ſueño; y à la mañana ſiguiente , toman eſte *Purgante.*

℞. *Tinct. rhabarb. vinoſ. nuc. ij. ſyr. roſar. ſolutiv. unc. ſem. ſpirit. lavendul. comp. drac. j. me.*

Eſte *Purgante* , y *bolo* ſe repite , ſegun la indicacion , y en los dias intermedios toman dos vezes al dia quatro *Pildoras* de las ſiguientes; bebiendo encima quatro *onzas* de *Agua* de *ſpavv*, mezclada con media *onza* de la *Tinctura eſtiptica.*

℞. *Cinnab. antimon. gumm. oliban. extract. cort. peruv. an. drac. j. me. f. pilul. xxiiij.*

Deben beber à paſto el *Agua* de *ſpavv* ; y ſi no pueden tragar *Pildoras* , pueden tomar el ſiguiente *Electuario.*

℞. *Conſerv. cynosbat. unc. j. conſerv. flaved. aurant. unc. ſem. cinnab. antimon. unc. j. gumm. oliban. pulv. unc. ſem gumm arabic. oculor. cancror. pp. an. drac. ij. ſyr. balſamic. q. ſ. ut f. Electuar.*

La *doſis* de eſte *Electuario* es el tamaño de

una

una *Nuez moſchada*, dos vezes al dia; y deben beber encima quatro cucharadas del ſiguiente *Julepe*.

℞. *Aq. alexiter. ſimpl. unc. vj. aq. cinamom. ſimpl. aq. nuc. moſch. an. unc. ij. ſacchar. q. ſ. f. Julep.*

Quando la enfermedad es inveterada, y la materia es *amarilla*, *verde*, ò *nigricante*, *corroſiva*; y *fetida*, entonces es neceſſario repetir los *emeticos* del *Turpeto mineral*, para lograr una perfecta *revulſion* de la materia *fluente*; pero en las perſonas de conſtitucion debil, y en los caſos de menor intencion, baſtarà el uſo del *bejuquillo*. Ya hace tiempo, que una perſona muy robuſta, atacada de eſte mal, deſpues de la perdida de algunas *onzas* de *ſangre*, fue curada con ſolo el ſiguiente *Emetico*, y *Electuario*.

℞. *Mercur. emet. flav. gr. viij. tartar. emet. gr. iiij. conſerv. cynosbat. q. ſ. f. bol.*

Tomò eſte *bolo* de parte de tarde, por tres, ò quatro vezes, en convenientes diſtancias, tomando aſsimiſmo en tales dias à la hora de recogerſe el correſpondiente *paregorico*. En los dias intermedios tomaba por tres vezes al dia la cantidad de una *Nuez moſchada* del *Electuario*, que es el ſiguiente.

℞. *Cort. peruv. drac. vj. caſamunair. pulv.*

drac. ℥ & semis. spec. aromatic. drac. semis. syr. de cort. aurant. q. s. f. Electuar.

Encima de cada una de las porciones, bebia un *hausto* del *Cocimiento* de *guajaco* con treinta, ò quarenta *gotas* del *elixir acido* de *vitriolo*; y à pasto bebia del mismo *Cocimiento* del *guajaco*.

En algunos casos inveterados, y reveldes, principalmente en sujetos de temperamẽto *frio*, y *flematico*, antes de entrar à los Medicamentos *Alterantes*, y *Balsamicos*, se hace necessario usar, despues de las debidas evacuaciones, de los *detergentes* apropriados, particularmente de la *Tinctura* de *Cantharidas*, en cantidad de veinte, ò treinta *gotas* en el *Cocimiento* del *Sassafras*; en el de los *leños*, ò en el *Agua* de *Cal compuesta*, y entonces producen mas cierto efecto los *Alterantes*, y *Balsamicos*.

Siendo la Paciente *flematica*, recibe mucho alivio con el uso de la *Tintura volatil* del *guajaco* administrada en un *Cocimiento* fuerte de los *leños*. Tambien aprovecha esta *Tintura* en cantidad de dos pequeñas cucharadas, tomadas à la mañana, y à la noche, con el fin de mover el *sudor*, en media *libra* del siguiente *Cocimiento* templado.

℞. *Rasur. lign. guajac. unc. ij. sassafr. sars.*

pa-

parill. baccar. juniper. an. unc. j. rad. liquirit. unc. ſem. coq. in aq. font. libr. iiij. ad colatur. libr. ij.

Si deſpues de eſtos Medicamentos continua el *fluxo*, ſe uſarà del *eſpiritu* de *Vitriolo dulce*, del *elixir* de *Vitriolo*, de la *Tintura Saturnina*, y ſemejantes; ò pueden uſarſe los ſiguientes Medicamentos.

℞. *Terebinth. venet. ad duritiem coct. drac. ij. gumm. arab. tragacanth. an. drac. j. rhabarb. drac. ſem. croc. mart. aſtring. ſcrup. j. ſyr. balſam. q. ſ. f. pilul. mediocr.*

O ℞. *Oliban. drac. iij. pulv. ſtyptic. helvet. drac. ij. ſal. mart. drac. j. ſyr. balſam. q. ſ. me. f. pilul. x. ex ſingulis dracmis.*

Deben tomar quatro *Pildoras* de eſtas à la mañana, y otras tantas al tiempo de acoſtarſe, bebiendo encima un *hauſto* del *Agua* de *Cal compueſta.*

O ℞. *Terebinth. venet. ad duritiem coct. unc. ſem. zinziber. cond. maſtich. pulv. an. drac. j. bol. galic. ſanguin. dracon terr. japonic. croc. mart. aſtring. an. drac. j. ſyr. cydonior. q. ſ. me. f. Electuar.*

Pueden tomar de eſte *Electuario*, tres vezes al dia, la cantidad de una *Caſtaña*, bebiendo encima un *hauſto* de *Agua* de *Cal compueſta*,

ò

ò de iguales partes de *Vino roxo*, y *Agua* de la *Fuente*.

℞. *Cort. peruv. unc. j. & ſem. alum. rup. unc. ſem. ſyr. limon. q. ſ. me. f. Electuar.*

De eſte *Electuario* ſe toma tres vezes al dia la cantidad de una *Nuez*.

Si urge el dolor de la *eſpina*, ò *cintura*, ſerà mui del caſo la aplicacion del *Emplaſtro corroborante*. Son utiles tambien las *injecciones* hechas con el *Cocimiento* de la *Corteza* de la *Encina*, y *Alumbre*. (*El Doctor Don Juan Ball, en ſu tratado de Practica Moderna de la Medicina, al Capitulo 46.*)

PULVIS STYPTICUS Helvetij.

℞. *ALUM. RUP. UNC. SEM. SANG. dracon. drac. ij. me. f. pulv.*

TINCTURA VOLATILIS GUAIACINA ſecundum Pharmacopæam Londinenſem.

℞. *GUMM. GUAIAC. PULV. UNC. IIII. ſpirit. volat. aromat. libr. j. & ſem. diger. ſine calore in ampulla benè obturatâ, & poſtea cola ſpiritum.*

UN

UN NUEVO *ÆTHIOPE PERUVIANO*, de el uſo de el Doctor Ellerker.

LA COMPOSICION DE LA *FLOR* DE *Azufre*, y *Mercurio crudo* triturados en mortero de vidrio, haſta que enteramente deſaparecen los *Globulos* del *Azogue*, queda por todo un polvo *negro*, ſemejante a *Polvora*, que por ſu color ſe llama *Æthiope*, y por los materiales, que entran en dicha compoſicion, ſe llama *Mineral*. Los mas celebres practicos han tenido por conveniente hacer eſte conubio de el *Azogue* con proprios *Abſorventes*, eligiendo ya eſte, ya el otro, con reſpecto, y determinacion al intento medicinal, que ſe han propueſto. El celebre *Aſtruc, libr. 4. al Capitulo 12. de morb. vener.* hace mencion de quatro, ò cinco diferentes *Æthiopes*.

Por medio de la trituracion de el *Azogue* con qualquiera *Polvo ſeco*, ſe conſiguen dos principales intentos: El primero es, que la diviſibilidad, à que llegan los *Globulos Mercuriales* por eſte medio, y la ligazon, que hacen en ellos los *Polvos ſecos* les impiden aquel punto de atraccion *Newtoniana*, que les facili-

lita

lita peſantèz, por la que ſuperando la *elaſticidad* de las fibras del *tubo inteſtinal*, gravitando por eſte, eſcapan, ſin detenerſe à producir el deſeado efecto: El ſegundo intento, que ſe logra por medio de eſte conubio, es el que haciendoſe de mayor *mole* el *Globulillo Mercurial* por la union à la *molecula* del *Polvo ſeco*, ſu mayor *diametro* ocaſiona mayor detencion de dichos cuerpecillos en los *orificios* de los *vaſos lacteos*, en cuyo *extaſis*, ò *morula* ſe detiene todos los momentos, que ſe neceſitan, y que intervienen haſta la ſeparacion *mechanica* de los convinados cuerpecillos.

Los *orificios* de los *Vaſos lacteos*, de que abundan los *inteſtinos*, como todos los otros *Vaſos abſorventes*, ſon tan eſtrechos, con tal mechaniſmo diſpueſtos, que ninguna particula puede paſſar por ellos, ſino en forma *fluida*. Aſsi ſe engañan los que creen, que qualquiera *Æthiope* puede tranſitar por ellos, haſta engolfarſe en el *occeano* de la *ſangre*. Però no menos engañan los que juzgan, que los *Globulos Mercuriales* ſolos no pueden hacer eſte itinerario. La practica enſeña, que el *Æthiope*, llamado *Mercurio alkalizado*, comunmente afecta la boca, y excita en breve tiempo el *Pthiſiſmo*. El *Æthiope Mineral*, en menos porcion,

que

que otra qualquiera preparacion *Mercurial* hace su entrada en la *sangre*, y no pocas vezes hace vacilar los *dientes*, y produce *fetor* de *boca*; los quales efectos facilmente se raftrean, observando en dicho *Æthiope* mas *globulos* desunidos, que ligados.

Como los efectos, que se desean en semejante preparacion, sean principalmente la mayor detencion de los *Globulos Mercuriales* en las *primeras vias*, y una paulatina graduada insinuacion de dichos *Globulos* en el occeano de los liquidos, consiguiendose en el nuevo propuesto *Æthiope Peruviano*, con mayores ventajas estos dos intentos; es preferible à qualquiera otro, tanto por sus efectos en *primeras vias*, como por su eficacia en el resto de la *Maquina*.

Observan todos los *Practicos*, que quando el *Mercurio* exerce su energìa sobre la *sangre*, y *jugos*, siempre se halla exaltado el estandarte del *pulso*, mas lleno, y accelerado. En el punto de un moderado *Ptyalismo*, el *pulso* vibra con tanta frequencia, como en una verdadera *Pleuritis*. No es dudable entre los *Phisicos*, que todos los perjuicios, que experimenta la *Machina humana*, despues de las visitas de qualquiera de los *preparados Mercuriales*, son efecto de la mayor extension, que ocasio-

nan en el Syſtèma univerſal de *sòlidos*; en cada *diaſtole* de ſus *arterias*. Es cierto, que el *Mercurio*, por ſu *eſpecifica* gravedad, aumenta el momento de movimiento de la *ſangre*, mucho mas, q̃ qualquiera otro *cuerpo*, que ſe inſinùe en ella. Es tambien cierto, que ſu figura *eſferica* lo pone à cubierto de todo genero de *acritud*; pero la extencion inducida en el *Syſtèma arterial*, no puede menos de quebrantar, y deſcompaginar la *cohecion* de las *Fibras* mas *capilares*. Eſta deſcompaginacion implìca neceſſariamente el deſentono, ò *inelaſticidad* de todo el *Syſtèma arterial*, del miſmo modo, que por la demaſiada extencion ſe deſentonan las cuerdas de un *violin*. Por tanto, los *Facultativos* deben proceder con mucha cautela en adminiſtrar el *Mercurio* à las perſonas *debiles*; ſino quieren que ſe repitan las triſtes *ſcenas*, que obſervamos todos los dias, de la contravencion à eſtas reflexiones.

Hace muchos dias, que me vino al penſamiento, que en los caſos en que ſe neceſsita la adminiſtracion de eſte *herculeo* remedio, ſerìa mui ventajoſa la maſticacion del *Azogue* con la *Corteza Peruviana*. La *Corteza Peruviana* ſofoca la *Calentura*, de qualquiera eſpecie que ſea; y demàs de eſto, entòna, y corroborà los *sòli-*

dos,

nos. El *Azogue* ; por el contrario ; aumenta la *Calentura* , y debilita los *sòlidos*. Por tanto es la *Corteza Peruviana* el mayor *correctivo* del *Mercurio* ; y el mas poderoso freno de sus perjudiciales efectos.

Del mismo modo, que la *Corteza Peruviana* es poderoso *correctivo* del *Mercurio* ; assi el *Mercurio* corrige los malos efectos de la *Corteza Peruviana*. Como el unico recelo , que puede tener el *Professor* en la administracion de la *Corteza Peruviana* , sea el que , excitando esta mayor *elasticidad* , y *movimiento* en el *sòlido* ; si por otra parte los *jugos* , summamente inviscados, no cediendo de su viscosidad , son atropellados por el mismo aumentado *elater* del *sòlido* , y arrinconados à alguna *viscera* ; cessa este perjuicio con la maritacion del *Mercurio* , cuyos minimos *Globulillos*, à su tiempo escapados del *Anzuelo Peruviano* , atenuando , y disolviendo por su *especifica gravedad* las inviscadas , humorosas *moleculas* , proporcionan el *tropheo* à la *Corteza Peruviana* , que trabaja en el *sòlido* , aumentando sus *batidos* en favor del progressivo movimiento de los liquidos.

Quizàs algunos haràn sus objecciones , diciendo, que un *Æthiope* , compuesto de dos materiales , ò ingredientes tan opuestos en su mo-

do de operacion, no puede ser de alguna utilidad *Medica*; porque la que induzca el uno, la destruye el otro. Quiero explicarme. Dirán, que el *Mercurio*, para producir su efecto en los *jugos* viciados, induce una cierta especie de *Calentura*; y que como la *Corteza Peruviana* destruya todo movimiento *Febril*, assi destruirà tambien el efecto del *Mercurio*. Del mismo modo podràn decir, que la *corroboracion*, que se debe esperar del uso de la *Corteza Peruviana*, serà tambien destruida por la floxedad, y descompaginacion, que inducen los *Globulos Mercuriales*. Esta objeccion, que à la primera vista parece vigorosa, queda enteramente desvanecida con las siguientes reflexiones.

Aunque los mejores *Practicos*, y *Philosophantes* estàn de acuerdo, en que la *Corteza Peruviana* exercita su virtud principalmente en el *estomago*, y *primeras vias*; aun no estàn convenidos en el modo como obra. No obstante, que se ignore su modo de obrar en las *primeras vias*, ningun *Physico* de razon se atreverà à decir, que la *Corteza Peruviana* serà capàz de impedir la insinuacion, ò entrada de los *Globulos Mercuriales* por los *vasos lacteos*, y *chilopoyeticos*. Sino que no tiene reparo en pronunciar tambien, que la *Corteza Peruviana*

im-

impide la entrada del *chilo* por dichos vaſos. Quien, pues, negarâ, que los *Globulos Mercuriales*, inſinuados por los *lacteos* en el occeano de los jugos *animales*, produciràn en ellos los efectos proprios de ſu *peſantèz*, y *volatilidad*, ſin que lo pueda eſtorvar la *Corteza Peruviana*, que reſide en el *eſtomago*, y tubo *inteſtinal*? Ni quien ſe perſuadira à que los *Globulos Mercuriales*, que trabajan en el occeano de los liquidos, pueden impedir los *mechanicos* efectos de la *Corteza Peruviana*, en la region de ſu reſidencia? Es verdad, que yo miſmo no negarè, que eſtos dos ingredientes mutuamente en algun modo ſe caſtigan; pero eſta miſma reciproca caſtigacion es la que produce el deſeado *Medicinal ente*, proprio en aquellos caſos, en que la deſnuda eficacia de qualquiera de ellos ſerià perjudicial, y ſe neceſsita al miſmo tiempo de una, y otra templada *energìa*.

La experiencia, que es la piedra de toque de los raciocinios, me ha corroborado eſte dictamen en las rebeldes enfermedades *cutaneas*, en las *obſtrucciones eſchirroſas*, en todo genero de reliquias *venereas*, en las Calenturas *intermitentes* rebeldes *Americanas*, y generalmente en todas las obſtrucciones, y afectos *hypocondriacos*, donde relucen jugos lentoroſos, &c.

La

La manera de formar este nuevo *Æthiope Peruviano*, es el siguiente. Se toman tres, ô quatro partes de escogida *Corteza Peruviana* en polvos, y una parte de el *Azogue*, bien purificado. Se ponen en un mortero de piedra, y con una mano de palo se tritùran mui bien, hasta la perfecta *extincion* de los *Globulillos Mercuriales*. Esta perfecta remezcla de los *Globulos Mercuriales* con el *polvo Peruviano*, no se puede conseguir à menor trabajo, que à la continuada trituracion de tres dias; pero si insta el uso del remedio, se puede conseguir en menos tiempo, valiendose para la operacion de el *Mercurio alkalizado*; que triturado con el *polvo* de la *Corteza Peruviana* resulta el *Æthiope* en poco tiempo de trituracion.

Como variàn las indicaciones dentro de la misma especie de Pacientes, varià tambien la respectiva dosis de los ingredientes de este particular *Æthiope*. Segun sea mayor, ò menor la indicacion, ò de la *atenuacion*, ò de la *corroboracion* en el enfermo, assi el prudente Facultativo mandarà formar dicho *Æthiope* con mas, ò menos cantidad de *Quina*, con mas, ò menos cantidad de *Azogue*. (*Ellerker in M. S.*)

CURACION DE UN AFECTO lumbricoso.

UN *CAPITAN INGLES*, NATURAL de *Hull*, estuvo por seis Semanas padeciendo lo siguiente: Entre once, y doce de la noche se insultaba de una falta de *respiracion*, y una opresion de *pecho* tal, que le hacìa passarla en una continuada congoxa. Conforme iba amaneciendo, se iban remitiendo los Synthomas, y quedaba perfectamente sano, hasta la misma hora de entre once, y doce, que repetìa el accidente. Aunque en este tiempo usò algunos Medicamentos, todos eran en vano. Consultò al Doctor *Dealtry*, el qual le dispuso, que tomasse todas las mañanas, tanto como una Avellana del siguiente *Electuario*, bebiendo encima una *libra* del *Agua sulphurea* de *Harrogate*.

℞. *Confect. cardiac. unc.* j. *rhabarb. magnes. alb. & zinzib. pulv. an. drac.* j. *& sem. syr. croc. q. s. f. Electuar.*

A los tres dias de usar este remedio, se aliviò el Paciente, y continuandolo, arrojò muchas *Lombrices*, y quedò sano. (*Ellerker in M. S.*)

CON-

CONFECTIO CARDIACA;
Secundum Pharmacopæam Londinenſem.

℞. *SUMMITAT. ROR. MARIN. RE-cent. bæccar. juniper. contuſſ. an. libr. j. ſemin. cardamom. minor. decorticat. radic. zedoar. croc. Anglican. an. libr. ſemiſ. extrahe tincturam cum congio j. & ſemiſ. ſpiritus vini: cola, & redige, lento igne, hanc tincturam ad pondus duarum librarum, & ſemiſ. deinde add. & me. gradatim, ſpecies ſequentes; videlicet: pulv. è chelis cancror. comp. unc. xvj. pulv. cinamom. nuc. moſchat. an. unc. ij. pulv. caryophill. aromat. unc. j. ſacchar. albiſſ. libr. ij. me. f. confectio S. A.*

EFECTOS DE LA ELECTRICIDAD.

CASO I.

UN HOMBRE, DE CINQUENTA AñOS de edad, ſe puſo *perlatico* del lado *ſinieſtro*, en el mes de Abril de 1755. traxeronlo à mi juzgado en medio del Eſtio de 1756. haviale aprovechado en parte los remedios exquiſitos, antecedentemente practicados; pero no ſe havia logra-

logrado la deseada recuperacion. Pero por el medio de la *Maquina Electrica* continuada por espacio de siete Semanas, convaleciò enteramente.

CASO II.

UN HOMBRE DE TREINTA Y NUEve años de edad, despues de una *arthritis*, quedò *perlatico* del lado *siniestro*, con considerable *marasmo* de las partes afectas. Usò muchos remedios, y entre ellos de las *thermas*, pero sin alivio. En el espacio de dos meses recuperò, por medio de la *Maquina Electrica* su entera salud; y aunque cojeaba algo de una *pierna*, era tan poco, que no quiso sujetarse à continuar mas la *Electrizacion*.

CASO III.

UNA MUGER DE QUARENTA Y ocho años de edad, que à los 40. hallandose recien parida, por una violenta pasion de animo, cayò en *resolucion* de *pies*. Quando estos se restituyeron à su virtud, quedò *perlatica* de uno, y otro *brazo*, quedandole

dole al miſmo tiempo los *brazos cardenos*, frios, è inſenſibles. Aplicada à la *Maquina Electrica*, en el eſpacio de tres meſes, recuperaron *calor* los *brazos*, recobraron alguna agilidad, y pudò mover los *dedos*. No quiſo continuar la *Electrizacion*.

CASO IV.

UNA MUCHACHA DE QUINCE AñOS de edad, havrà tres años, q̃ padeciendo algunos feos *tumores* en la *cabeza*, fue curada con un *Unguento*. Immediatamente ſe le endurecieron las *glandulas* del *cuello*, y afloxandoſe eſtas, ſaliò un gran *tumor* debaxo de la *barba*. Una Argyta le enſolviò eſte *tumor* con ſu *agua*, que ella llamaba de *Oro*, pero à pocos dias ſe hizò *perlatica* de todo el *lado ſiniestro*. Exercitò la *Electrizacion* por tres meſes, y medio, con lo que convaleciò; y lo mas notable, que en la miſma operacion de la *Electrizacion*, volvieronle las *ulceras tumoroſas* de la *cabeza*.

CASO V.

UNA MUCHACHA DE NUEVE AñOS de edad, de reſultas de las *Viruelas*, que-

dò

dò *tuſsiculoſa* , y arrojando *eſputos purulentos*: ceſſaron eſtos , y quedò con el *Bayle* de *S. Vito* , principalmente en un lado : en el eſpacio de dos meſes , que recibio los *golpes electricos*, el *brazo* , y *pierna* ofendidos principalmente ſe llenaron de *feas* , y *coſtroſas puſtulas* ; con cuya execucion , y interpolados *Purgantes* , quedò perfectamente ſana.

CASO VI.

OTRA MUCHACHA DE TRECE AñOS de edad , deſpues de practicar , ſin alivio , muchos Medicamentos contra el *Bayle* de *S. Vito* , que la afligia , ſe acogiò à nueſtra *Machina* , y en el eſpacio de mes y medio quedò buena.

CASO VII.

UN ESCRIBIENTE ; QUE ESTABA *perlatico* , dos años havia , de reſultas de una *arthritis vaga* , de tal manera , que no podia tomar la pluma en la mano , ni comer , ſino por la agena, en mes y medio , que exercitò la *Machina* , quedò reſtablecido.

CASO VIII.

A UNA MUCHACHA DE CATORCE años de edad, sin causa manifiesta, se le hinchò la mano siniestra, se le puso *cardena*, y se le retraxeron los dedos hacia el puño; à todo esto se juntò el *Bayle* de *S. Vito* en el pie izquierdo. En un mes, que se le aplicò la *Machina*, quedò buena.

CASO IX.

UNA MUCHACHA DE DOCE AÑOS de edad, no solo atacada del *Bayle de S. Vito*; pero de todos los *visages*, y *gesticulaciones*, que puede producir la mas violenta *Epilepcia*; fue perfectamente curada por la *Machina*, en el espacio de siete Semanas.

Perfacile est ajunt Medicamina scribere cuivis:
Esto; sed haud facile scribere Chiliada.
Qui mihi non credit, faciat, licet, ipse periclum;
Mox discet studiis æquior esse meis.

LAUS DEO, DEIPARÆQUE VIRGINI MARIÆ.